

- "BOYACÁ" -

REVISTA MENSUAL

Organo del Consulado de Colombia en Tegucigalpa, D. C.  
Director: DR. FERNANDO MARICHAL STREBER, Cónsul Ad-honorem

IMP. CALDERON

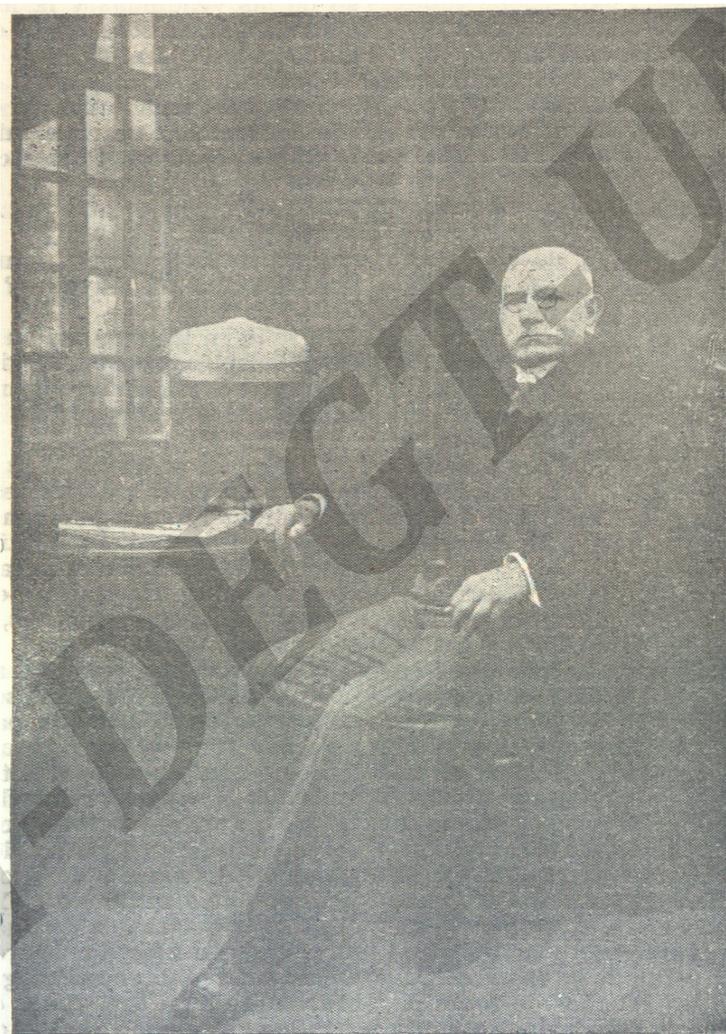
Año II

Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., febrero de 1942

Núm. 17

Párrafos Editoriales

**NUESTRO LEMA:** Servir a la confraternidad espiritual y de estrechamiento en los vínculos de hermandad entre HONDURAS y COLOMBIA.



Honduras  
está  
de Duelo

Dr. Carlos  
Alberto  
Uclés Soto

Notable Jurisconsulto y Diplomático, Poeta, Orador y Maestro de Literatura, quien el 15 de los corrientes entregó su alma al Supremo Hacedor, después de immortalizarla por sus actos muy dignos. Perdurará su recuerdo en las páginas de la Historia de Honduras como un insigne y precioso hijo que adornó con laureles, guirnaldas y rosas fragantes, a esta Honduras que tanto queremos y respetamos.

Como Maestro Clásico, las aulas y las cátedras sentirán su vacío; fiel representante del genuino hondureño, servirá de ejemplo a generaciones.

Nosotros nos unimos al dolor de la Nación, en la pena que siempre la embarga ante la pérdida de hondureños notables y ejemplares.

# Lotería Nacional de Beneficencia

Con Muchos Años de Merecido Prestigio

Sorteos Mensuales. — 1.357 Premios

**PREMIO MAYOR L. 15.000**

Las mayores garantías y probabilidades por la menor inversión posible.  
Fortuna para usted y auxilio a los establecimientos de beneficencia,  
comprando billetes de la

## LOTERIA NACIONAL

# Seagram's

Le invita a beber:

**Cocktail Golden Martini**

(el Martini más famoso del mundo)

1/3 Vermouth Chateau Martin, seco.

2/3 Seagram's King Arthur Gin.

Mézclelo con el hielo, sin batir. Sirvalo en vasito de cocktail helado, con cebollitas o aceitunas. Si desea exprima un limón en la orilla del vaso.

## Rafael Quan & Co.

Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 10-93

### Instituto de Oftalmología y Otorrinolaringología

del Dr. PABLO MONCADA B.

Especialista de las Escuelas de Barcelona y Burdeos  
Para el tratamiento de las enfermedades de Ojos,  
Oídos, Nariz y Garganta.

Broncoscopia y Esofagoscopia

HORAS DE CONSULTA:

De 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Dirección radiográfica: <ISTOTO>

Teléfono 18-71

Tegucigalpa, D. C.

### Carnicería

## "EL BUFALO"

Propietario: JOSE R. PEREZ

Venta de toda clase de carnes SANAS Y  
FRESCAS, higiénicamente conservadas.  
Prontitud en el cumplimiento de  
sus órdenes.

TELEFONO 18-06

Esquina opuesta al Mercado San Isidro,  
al Oriente de la Plaza Colón.  
Comayagüela, D. .

**SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y FLETE**

# **Vaccaro Lines**

---

**ENTRE :**

**NUEVA YORK, NUEVA ORLEANS, HONDURAS,  
CUBA JAMAICA, PANAMA Y NICARAGUA.**

---

**Para informes, dirigirse a:**

**Standard Fruit and  
Steamship Company**

---

**Oficinas en:**

**Nueva York, N. Y., 11 Broadway.**

**New Orleans, La., American Bank Building.**

**Cristóbal, Zona del Canal.**

**Habana, Cuba.**

**Kingston, Jamaica.**

**Puerto Cabezas, Nicaragua.**

**La Ceiba, Honduras.**

**ATENCION!**

**ATENCION!**

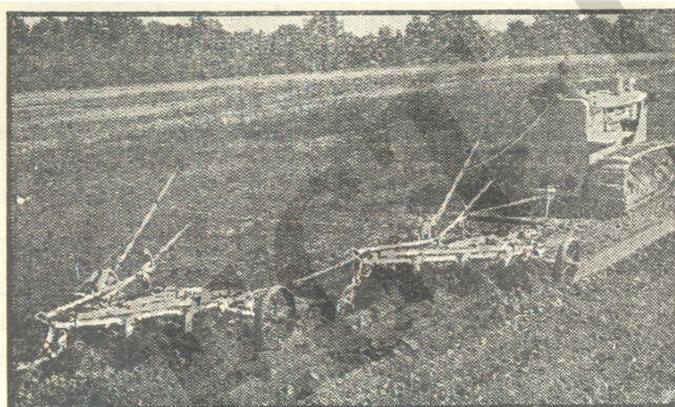
**ATENCION!**

En la Agricultura está el porvenir de los hondureños.

**MODERNICE SUS TRABAJOS AGRICOLAS**

**Y ECONOMICE ¡DINERO!**

**Si tiene tierras donde pueda sembrar, independicese con un equipo de maquinaria para agricultura, marca JOHN DEERE:**



ARADOS

ARADOS

**Cultivadoras,**

**Tractores y**

**Sembradoras,**

**Motores Diesel Caterpillar.**

—: **Implementos para Agricultura.** — **Camiones Federales.** :—

**EXISTENCIA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Solicite informes dirigiéndose a:

**MULLEN TRACTOR & EQUIPMENT Co., INC.**

**Tegucigalpa, D. C.**

**Apartado N° 48.**

**Honduras, C. A.**

Sección de Honduras

Bellos Fragmentos de "Prosas Fugaces"

Por Marcos CARIAS REYES

## Juan Ramón Molina

JUAN RAMON MOLINA

Padre y maestro mágico, liróforo celeste  
que al instrumento olímpico y a la stringa agreste  
diste tu acento encantador.

¡Panida! Pan tú mismo que coros condujiste  
hacia el propileo sacro que amaba tu alma triste.  
¡al són del sistro y del tambor!

Que tu sepulcro cubra de flores Primavera,  
que se humedezca el áspero hocico de la fiera  
de amor si pasa por allí;

que el fúnebre recinto visite Pan bicorne;  
que de sangrientas rosas el fresco abril te adorne  
y de claveles de rubí.

(Dario, Responso a Verlaine).

Duerme el alto poeta su nirvana sin fin, no lejos de las torres de Tegucigalpa, donde se pluralizan las luces del crepúsculo. Duerme tranquilo sueño después de vagar sobre los riscos de la vía urbana, que el medio impone, cabalgando en Pegaso. Abatido el vuelo soberbio retornó con el plumaje bañado en fulgores gloriosos para hundirse en el silencio de la materia y prolongar su numen en la serenidad azul. Sobre su tumba duerme también un estro, que nadie pudo recoger, y Pan bicorne llega a desleír las melodías de su flauta cuando la necrópolis se hace más pensativa bajo el rumor de sus cipreses.

En el yermo de nuestra literatura, donde apenas podemos distinguir, excluyendo a los valores contemporáneos, muy lejana, la enflorada encina del Padre Reyes y la sabia potente que corre en las páginas que nos legaron algunos varones de egregio coturno como José Cecilio del Valle y Ramón Rosa, más políticos que literatos, Juan Ramón Molina es el árbol plétórico de trinos; el árbol que canta en la leyenda porque en su ramazón tupida hacen nido las águilas de vuelo impetuoso y fiero mirar y se posan también los oscuros flautistas de las selvas umbrías. Es el gran pastor de las nebulosas poéticas. Semejante a un magnate generoso que arrojará monedas a la turba, o a un mendigo sonámbulo empeñado en repartir estrellas, prodigó él las gemas raras de su ingenio. Como Proteo que guardaba los rebaños de focas de Poseidón y que, esquivo de su sabiduría, avaro de su conocimiento del pasado y del futuro, tomaba mil formas diversas para ocultarse de quienes acudían en su busca, el gran trompetero hondureño ora es león que hace retumbar su acento sobre las concavidades plenas de fragancias selváticas; ora es enamorado juglar tañendo su laúd en las fiestas del corazón; ora es jilguero que saluda con el hilo de sus trinos la iniciación del día.

que rodean con su perfil severo el vergel capitano. Fue Pan redivivo a la sombra de las montañas lino. Su estro trae reminiscencias lejanas y en

las vértebras de sus poemas a natura saltan traviosos los geniecillos de los bosques; van en ronda las ninfas a sumergir sus carnes eúrneas en el límpido remanso; aparece tras ellas la legión de capripedos a quienes deseos incontenibles empujan; Silvano, coronándose de hiedra verde abraza amorosamente un odre repleto del líquido generoso de las vendimias y la música acariciadora de las flautas perdidas en la espesura provoca languideces y espasmos.

Sacude, amado río, tu clara cabellera,  
eternamente arrulla mi nativa riberá,  
ve a confundir tu risa con el rumor del mar,

.....

Qué dicen los polifonos murmullos de tus linfas?  
Son risas de tus náyades? Son quejas de tus  
(ninfas?)

Pan tañe en la espesura su flata de cristal?  
Oisgo suspiros suaves... gimen ocultas violas...  
alguien dice mi nombre entre las claras olas,  
oculto en los repliegues del líquido caudal.

Y mira el poeta con sus vagas pupilas la serpentina de plata que se desenrolla perezosamente, cantando un lángido són provinciano, a través de tierras feraces y montañas bravías; que nace en el riñón de la sierra para terminar cabe el golfo maravilloso donde "su estrépito asusta a los viejos caimanes escamosos, tendidos en la costa con plácido opor."

Muy poco han cantado a Honduras nuestros poetas. A veces, del estro sonoro se deslíen notas impregnadas de ardiente patriotismo en las que, a decir verdad, la musa estuvo poco complaciente. Y, como una concesión a la tierra en que nacieron; quizás para callar el remordimiento, nuestras portuliras entonan soberbios acentos en loor a los tesoros de belleza de los patrios bosques ubérrimos. Hemos leído sonetos de Froylán Turcios, Canales y alguno otro cantando el Yojoa, las montañas o el golfo. No sabemos de Juan Ramón Molina que haya escrito algo donde resonaran continentalmente los nombres solariegos en las potentes vibraciones de su lira, fuera de "Río Grande."

"¡Sacude, amado río, tu clara cabellera...!"

¡Oh, si el poeta viese hoy cómo ha perdido su grandeza la serpentina de plata! Sólo de tarde en tarde vuelve a arrastrar en su ondas tumultuosas donde juegan tritones y náyades, la robusta fibra de las encinas descujadas. Igual que nuestros pinares, talados por el hacha rústica, el río amado va perdiendo su esplendor.

odian los grandes espectáculos de la naturaleza y sólo los espíritus menguados, las almas ruines son rehacios a la emoción intensa que surge en los temperamentos delicados durante la contem-

plación meditativa de los horizontes, los atardeceres melancólicos, los días brumosos o las imponderables cuencas serenas. En este aspecto, Honduras ofrece un vastísimo campo para quienes se extasian ante la belleza que es toda línea, color, palpitación. Sin ir muy lejos, basta llegar a la cima del Picacho y recrearse sobre el inmenso panorama, desde la Montañita, donde Santa Lucía semeja un nido de cóndores hasta el perfil desfalleciente del Cerro de Hule. Los seres menos capaces de emocionarse reciben en esta altura una onda de inspiración. El alma se posterna... pero nuestra natura ha sido y es poco amada de nuestros poetas y escritores. Ello tiene una explicación simplísima: encastillados en su torre de cristal o de "miga de pan," heridos por la indiferencia, doblegándose ante las imperiosas necesidades de la lucha, los oficiantes buscan lares propicios y remotos caminos. Vemos muy lejos, y no distinguimos lo que está a nuestro alcance, y a eso se debe que la fantasía trabaje admirablemente con Ofir, Damasco o Singapor, y que una niebla espesa nos oculte la presencia de ese zafiro gigantesco del Yojoa o ese receptáculo de prodigios del Fonseca.

Y, cuando el vaivén de la existencia nos arroja a tierras extrañas...

Lejos de estas montañas, en un lugar distante, soñaba con tu fresca corriente murmurante, como en la voz armónica de una amada mujer; con tus ceibas y amates y tus verbas acuáticas, con tus morenas garzas, inmóviles, hieráticas, que duermen en tus márgenes al tibio atardecer. Cuando volví a mirarte, el opio del hastío me envenenaba; pero tu grato murmurio tornó a dar a mi espíritu su sedante paz lavaste con tus olas sus agrías levaduras mi corazón llenaste de candidas ternuras y una nueva sonrisa iluminó mi faz.

¡Sacude, amado río, soberbio río, hidrópico río, tu cabellera de algas verdes sobre ondas plateadas... el poeta duerme escuchando aún el rompimiento de tus cristales!

\* \* \*

Qué genio maléfico, qué hado taciturno preside en el nacimiento de los máximos orfebres de la belleza! Qué singo profético se dibuja en la tiniebla cosmogónica cuando uno de estos pastores de nebulosas líricas viene al mundo? ¿Qué duendes perversos atisban en el vientre prolífico el movimiento inicial? Qué alarido siniestro resuena con el primer débil eco de vida?

Cuenta el mito báquico que, al tiempo de nacer el futuro rey de las vendimias, Hermes lo lleva envuelto en hiedra, a las ninfas de Nisa, las cuales educan y lo alimentan. En la gruta de Nisa, Baco se forma y completa. Allí florece, mecido por las caricias de las ninfas, deliciosamente enervado bajo sus amorosos besos. Su cama es un harnero sagrado; con miel y sumo de uvas lo detestan de la leche de cabra, que le hace circular por las venas lascividad petulante. Prematuramente se lanza sobre los racimos silvestres, como Aquiles, niño, sobre las armas. El viejo Sileno lo toma y lo balan-

cea, como una anforita, en sus brazos curvados como asas; le comunica el alma del vino y la ciencia infusa de las vendimias... Todo es música, alegría, en torno de esta infancia adorada (Paul de Saint-Victor). El Mito nos dará un cuadro, completamente distinto, al referirse al nacimiento y a la niñez de uno cualquiera de los grandes poetas antiguos y modernos. Ni las ninfas, ni los coribantes danzan en torno suyo. Únicamente, en medio de la fronda verde oscuro, de muy lejos, llega a sus oídos y en su alma penetra el acento enervante del caramillo que tañe Pan capripedo, y esa melodía, que en tal hora se les infiltra, con el devenir del tiempo, ellos nos la devuelven. Los grandes poetas han interrogado siempre al arcano; se han condolido y se han rebelado contra la implacable ley de sus destinos. Ora tempestuosas, ora gememundas, sus voces resucitan el afán baldío de Prometeo, encadenado bajo la omnipotencia de Zeus. En medio de las grandes multitudes sórdidas y frívolas los poetas son almas sin norte, obedeciendo oscuros signos, víctimas de la lucha eterna de su YO con la realidad. Así exclama el portentoso ginebrino.

Nel mezzo del cammin di nostra vita  
Mi retrovai per una selva oscura....

Y nos vienen a la memoria los versos de la inscripción leída por él en el umbral del pavoroso reino de Minos:

Por mí se llega a la ciudad del llanto,  
por mí a los reinos de la eterna pena.  
Y a los que sufren inmortal quebranto  
¡Renunciad para siempre a la esperanza!

Parece que, difícilmente, se encontrará otro camino que lleve, como la literatura, hacia los reinos de la eterna pena. Los que "sufren inmortal quebranto," los Verlaine, los Poe, los Wilde, los Byron, lo confirman.

Un gran poeta ibero alude también a esos seres diabólicos que causan perenne congoja en su existencia:

Qué bruja entre las sombras envenena mi vida?  
Qué rueca hila este lento vivir sin ideal,  
atormentada el alma y con la carne herida  
por los siete puñales del pecado mortal?

¿Y qué otra cosa es ese grito despavorido que lanzó el blanco cisne rubeniano?

Dicho el árbol que es apenas sensitivo  
y más la piedra dura  
porque esa ya no siente.  
Pues no hay mayor dolor  
que el dolor de ser vivo  
ni mayor pesadumbre que la vida consciente.

Ese grito... no es hermano de este lamento?:

Un nirvana sin término, letárgico y profundo,  
en el que olvide todas mis dichas y mis males,  
la secreta congoja de haber venido al mundo  
a resolver enigmas y problemas fatales.

Ser del todo insensible como la dura piedra,  
y no tallado en una doliente carne viva  
de nervios y de músculos. O ser como la hiedra  
que extiende sus tentáculos por manera instintiva.  
No como el pobre bruto del llano y de la cumbre  
sujeto a la ley de inexorable sino,  
que en sus miradas tiene la enorme pesadumbre  
de todo aquel que encuentra muy bajo su destino..

El último verso sangra. Ha venido de la herida palpitante que con el cordial rojo expele inconformidad, despecho, hastío, rencor contra los seres y las cosas, rencor hacia el destino. ¡Ay, cuántas veces, abiertos los ojos sobre la inutilidad de tanto esfuerzo, se comprende mezquina la gloria..... tardía e inútil! Después de una vida sin sosiego ni boato; después de un continuo fracasar en la arena materialista y de un martirologio del orgullo... ¡el arrebató lírico sobre la misera carroña! ¡La Gloria! Juan Ramón Molina —poeta de verdad— no poeta de recitaciones para “epatar a los burgueses,” supo —como cualquiera otro poeta: Darío para el caso— supo del dolor que se produce en las almas de temple fino al choque con la realidad que jamás hace distinguos. Al hablar de “dolor” sin reumatismo crónico, gota, o cavernas en los pulmones, diría-se exhibición, pose, frases... los altos espíritus, los temperamentos artísticos, los hombres de refinamiento intelectual saben bien cuál es ese dolor imposible de aliviar, pues ante él son inútiles

los mejores unguenais y si llena toda una vida. Esa inconformidad, ese vaivén continuo del Yo sobre el oleaje turbulento, es lo que se llama “dolor” que nuestro poeta ha materializado en versos inmortales.

Desde mi infancia fui meditabundo,  
triste de muerte. La melancolía  
fue mi mejor querida en este mundo  
pequeño, y sigue siendo todavía.  
Sentí en el alma un natural deseo  
de cantar. A la orilla del camino  
hallé una lira —no cual la de Orfeo—  
y obedezco al mandato del destino.

No he sido un hombre bueno. Ni tampoco malo. Hay en mí una dualidad extraña, tengo mucho de cuerdo, algo de loco, mucho de abismo y algo de montaña. Para unos soy monstruosamente vano, para otros humilde y muy sincero; al viejo Job hubiera dicho: hermano, dame tus llagas y tu estercolero. Una existencia asaz contradictoria de placer y dolor, de odio y arrullo, ha agitado mi ser; tal es la historia de mi sinceridad y de mi orgullo.

(Continuará).

### Comisión de Control de Cambios Internacionales y Estabilización del Sistema Monetario. República de Honduras

V./ depositado en el exterior a cargo de los siguientes:			
The National City Bank of N. Y., N. R. ....	\$	671.765.89	
The Chase National Bank of N. Y., N. Y. ....	"	235.000.00	
The Guaranty Trust Co. of N. Y., N. Y. ....	"	100.000.00	\$ 1.006.765.98
Banco Atlántida Cta. dólares			
V. depositado en el exterior .....	\$	85.000.00	
Banco de Honduras Cta. dólares			
V. depositado en el exterior .....	"	129.604.38	" 214.604.38
Banco Atlántida Cta. Oro Acufiado			
V. efectivo en Caja .....	\$	20.112.50	
Banco de Honduras Cta. Oro Acufiado			
V. efectivo en Caja .....	"	44.270.00	" 64.382.50
Utilidad			
S./3,111- $\frac{1}{2}$ onzas troy de oro físico, contenidas en los			
\$64.382.50 oro acufiado a \$ 35.00 cada una .....			" 44.533.18
<b>SUMA .....</b>			<b>\$ 1.830.285.90</b>
Cantidad acufiada .....	\$	9.580.000.00	
En Caja (depositado en los bancos) .....			
	"	241.462.28	
<b>CIRCULACION GARANTIZADA .....</b>	<b>\$</b>	<b>9.338.537.72</b>	

GARANTIA: 28.4902%.

Tegucigalpa, D. C., 31 de Enero de 1942.

**A. ARMIJO PINEDA,**  
Contador.

**JULIO LOZANO S.,**  
Presidente.

**MONICO GOMEZ,**  
Secretario.

## Historia de la literatura hondureña

(Continúa)

Por el Dr. Jesús Castro BLANCO

Es el único verso combativo de Molina. Generalmente no usó, como Díaz Mirón o Chocano, el verso para fustigar las espaldas de sus enemigos. Para eso tuvo su prosa, su pluma de periodista, porque si Molina fué un poeta de estro incomparable, fué también un periodista valeroso y fuerte, un maravilloso panfletista.

El poema anterior de Molina, escrito a los 17 años de edad, nos los revela ya como un poeta de vigorosa imaginación y de grandes facultades. Está aun en el período de las influencias. Víctor Hugo deja una profunda huella en su obra inicial. Pero pronto, muy pronto, muestra el poeta su personalidad recia y definida. Asimiló, como Darío, varias literaturas, pero como éste, se perfiló pronto logrando ser en temprana edad, únicamente Juan Ramón Molina.

De regreso a Guatemala, ya Molina era un productor asiduo y constante. Por el año de 1896 escribió "El Águila." Este verso de maravillosa factura, tiene cierta similitud con la Paloma de Darío, pero Molina logra un final mucho más feliz. Puez el águila, después de haber blasfemado a entera voluntad y retado al cielo, vino un rayo y la castigó fulminándola, en cambio la pobre paloma de Darío no pudo tener un fin más vulgar y grotesco: un gavilán se la metió en el buche.

Cuentan que el eminente escritor español, don Emilio Castelar, después de leer el Águila, dijo: El que que escribió "El Águila, águila debe ser." El mismo año (1896), inspirado en la lectura de Ram de Viu, Molina escribió "La Calavera del Loco."

### LA CALAVERA DEL LOCO

«Le cortaron la cabeza a un desventurado loco que de un mal desconocido se murió en el manicomio y arrojaronla al jardín, donde a la hora del bochorno él hablaba con las rosas y con los claveles rojos, o, con aire de sonámbulo, recitaba sus monólogos.

Cayéronse los cabellos con los músculos del rostro, y se comieron las aves, a picotazos, los ojos, coció el sol dentro del cráneo como si fuera en un horno, el cerebro, y en gusanos fatídicos y horrosos transformóse aquella masa de células y de éter.

Después, cuando el jardinero del jardín del manicomio sacudió la calavera entre sus dedos callosos, surgieron alborotadas mil mariposas de oro, brillaron chispas extrañas en las cuencas de los ojos y chocaron, como riéndose, las mandíbulas del loco».

Ya en Honduras, a la muerte de su primera esposa, Molina escribió "Una Muerta (1905). Bella elegía, muy sentida.

El mismo año escribió su bello responso "Al Padre Reyes" para una velada en honor de este preclaro sacerdote.

En 1906 se llevaron a cabo en Tegucigalpa unos Juegos Florales patrocinados por la Biblioteca Nacional. Molina no tomó parte en dichos juegos, pero al celebrarse los festejos del torneo se presentó el poeta y con la venia de los organizadores leyó sus maravillosos versos "Al Río Grande", dedicado a don Esteban Guardiola. Estos versos vinieron a aumentar la ya esclarecida fama del poeta.

Ese mismo año, Molina y Turcios fueron enviados como secretarios de la delegación que presidida por el Doctor Fausto Dávila, concurrió a Río de Janeiro al Congreso Pan Americano. Rubén Darío iba de parte de Nicaragua; Chavarría, de Costa Rica, etc. Cada país de Centroamérica mandó lo más distinguido de sus intelectuales. En alta mar, uno de los escritores sugirió la idea de hacer un poema de salutación para los poetas del Brasil, poema que sería seleccionado mediante un concurso por mayoría de votos. Se escribieron trece composiciones y la de Molina fué aceptada por unanimidad. Darío, uno de los concursantes, fué el primero en reconocer la superioridad del poema de Molina. He aquí el origen de la Salutación a los poetas Brasileños.

En 1908, el año de su muerte, escribió Molina en el Parque Bolívar de San Salvador y en compañía del poeta Manuel Alvarez Magaña, "Los Cuatro Bueyes," uno de sus poemas más hondos y sugestivos.

Así pues, de 1890 a 1908, en un lapso de 18 años, Molina escribió su obra. De ella quedan "Tierras, Mares y Cielos," recogida y publicada por su compañero de letras Froylán Turcios, en 1913.

(Continuará).

### "TIENDA AIDA"

Tegucigalpa, D. C. — Honduras, C. A.

Teléfono 10-30

La Tienda de Moda  
para señoras  
y niños.



## La Situación Económica y Financiera de la República de Honduras

Por el P. M. Juan Angel ZELAYA

Según los índices estadísticos económico-financieros del ejercicio fiscal de 1939 a 1940, de que nos servimos, la situación de la República de Honduras, en estas actividades, ha continuado desfavorable; agravándose aún más, en el año que acaba de terminar de 1940 a 1941, en el que las rentas bajaron sensiblemente, comparadas con el año económico anterior.

Las exportaciones han sido reducidas, no siendo así las importaciones, que tuvieron un aumento considerable en relación con el año de 1938 a 1939. A pesar de esta situación desfavorable, el cambio extranjero, aunque restringido por la razón anterior, se ha mantenido satisfaciendo las demandas del comercio de importación. Hay que hacer constar también, que a pesar de la depresión económica por que atraviesa el país, el Gobierno ha continuado cumpliendo sus compromisos, amortizándose así la deuda interna como la externa, en cantidades apreciables, y manteniéndose estable el tipo de cambio de lempira en su equivalencia con el dólar.

### Comercio de Exportación e Importación

Las exportaciones en el año de 1939 a 1940 fueron de L. 19,314,588.76, representando un saldo en contra de la balanza comercial de L. 855,550.00, lo que indica una baja con el año económico anterior de L. 419,722.29. Veamos a continuación el comercio exterior de los dos últimos años.

Comercio Exterior de la República de Honduras		
	Importación	Exportación
1938-39	L. 19,406,654.42	L. 19,734,311.05
1939-40	,, 20,170,138.76	,, 19,314,588.76

### Importaciones y Exportaciones por productos

Según los detalles de la importación y su clasificación comparada en estos años económicos fué de L. 763,484.34, lo que acusa un ascenso considerable como se hace notar en el cuadro siguiente:

Valores de la Importación con sus clasificaciones en Lempiras		
	1938-39	1939-40
Animales vivos . . . . .	27,216.82	58,625.38
Sustancias alimenticias . . . . .	1,993,118.74	2,164,924.50
Materias primas . . . . .	2,405,420.84	2,583,031.96
Productos elaborados . . . . .	14,976,704.98	15,363,524.92
Oro, plata y monedas . . . . .	4,188.04	32.00
<b>Totales . . . . .</b>	<b>19,406,654.42</b>	<b>20,170,138.76</b>

### Cuadro de clases

Gravada . . . . .	8,385,366.34	8,708,866.84
Libre por Arancel . . . . .	1,321,532.12	1,289,102.72
Libre por Concesiones . . . . .	7,947,990.26	8,372,791.26
Libre por Dispensa Oficial . . . . .	954,624.60	872,440.80
Libre de Reciprocidad . . . . .	769,003.96	886,293.68
Libre por Dec. y L. Esp. . . . .	28,137.14	40,643.46
<b>Totales . . . . .</b>	<b>19,406,654.42</b>	<b>20,170,138.76</b>

### Exportación de productos

En lo concerniente a la exportación de productos del país, merece atención especial el que se refiere al renglón principal, que lo constituyó el banano de las compañías del Norte y de algunos muy pocos finqueros nacionales, habiendo alcanzado en el año de 1939 a 1940, 12,677,737 racimos, con un valor en dólares de . . . . . \$ 6,323,143.80, elevándose esta cantidad en racimos al del año económico de 1938 a 1939 en 140,250, lo que indica que las fincas en gran parte curadas de la Sigatoka, han aumentado su producción al grado de poder esperar mejor línea de su exportación, aunque difícil a los años prósperos de 1940 a 1941, cuya exportación ascendió a . . . . . 23,960,048 racimos al año. Se exportaron también, en cantidad apreciable: brozas de minerales, cocos, café en grano, cueros de res, pieles, puros, tabaco en rama y zarzaparrilla. Constituyen siempre, el segundo renglón de exportación, el oro y la plata, que ascendió a L. 4,622,178.64.

### Valores de la Exportación con sus clasificaciones en Lempiras

	1938-39	1939-40
Animales vivos . . . . .	307,828.80	234,839.00
Sustancias alimenticias . . . . .	13,294,978.77	13,241,723.64
Materias primas . . . . .	1,120,717.46	1,088,140.79
Productos elaborados . . . . .	104,181.97	127,706.69
Otro, plata y monedas . . . . .	4,906,604.05	4,622,177.84
<b>Totales . . . . .</b>	<b>19,734,311.05</b>	<b>19,314,588.76</b>

### Cuadro de clases

Gravada . . . . .	12,586,518.76	12,773,285.84
Libre por Arancel . . . . .	7,147,797.29	6,541,008.42
Libre por Reciprocidad . . . . .	-	295.00
<b>Totales . . . . .</b>	<b>19,734,311.05</b>	<b>19,314,588.76</b>

En el detalle del comercio exterior por países, como siempre, los Estados Unidos de América figuran a la cabeza de nuestras exportaciones e importaciones en los años económicos citados, correspondiéndole los porcentajes del 62.7335%, respectivamente, en lo referente a las exportaciones. Datos de los principales países:

### Exportación e Importación por países de destino y origen

Exportaciones a:	1938-39	1939-40
Estados Unidos . . . . .	L. 17,396,920.06	L. 18,473,071.12
El Salvador . . . . .	503,006.32	512,439.57
Alemania . . . . .	382,639.31	98,134.41
Inglaterra . . . . .	359,338.50	27,875.48
Japón . . . . .	43,191.01	29,798.18
Otros países . . . . .	547,225.85	173,270.00
<b>Totales . . . . .</b>	<b>L. 19,734,311.05</b>	<b>L. 19,314,588.76</b>

**Importaciones de:**

Estados Unidos. . . . .	L. 12.665.064.62	L. 12.653.446.18
El Salvador. . . . .	957.363.72	1.100.100.02
Antillas Holandesas . . . . .	757.961.20	828.006.62
Alemania. . . . .	2.206.669.12	1.314.263.74
Inglaterra. . . . .	590.407.76	587.516.14
Otros países . . . . .	2.229.188.00	3.688.701.06
<b>Totales. . . . .</b>	<b>L. 19.406.654.42</b>	<b>L. 20.170.138.76</b>

**Artículos y Unidad**

Aguas gaseosas.—¼ botella. . . . .	2.831.557	3.473.753
Aguarrás.—Galón. . . . .	767	1.320
Baúles.—Baúl. . . . .	183	230
Bolsas de papel.—Bolsa. . . . .	15.365.500	18.892.300
Café tostado y molido.—Libra. . . . .	576.046	796.230
Confites.—Libra. . . . .	70.030	48.490
Cerveza.—¼ botella. . . . .	2.103.452	1.888.551
Calzado.—Par. . . . .	46.735	46.374
Cigarrillos.—Paquetito. . . . .	8.618.699	9.473.038
Camisas.—Docena. . . . .	39.311.10/12	55.101.6/12
Escobas.—Docena. . . . .	2.112	1.477
Fósforos.—Cajita. . . . .	8.608.752	5.291.424
Harina de trigo.—Libra. . . . .	7.047.346	7.911.462
Jabón.—Libra. . . . .	1.238.747	1.615.230
Manteca "La Blanquita".—Libra. . . . .	334.228	419.614
Maicena.—Libra. . . . .	16.570	16.570
Pantalones.—Docena. . . . .	12.468.4/12	10.329.6/12
Puros.—Puro. . . . .	806.120	1.202.475
Pastas alimenticias.—Libra. . . . .	61.850	63.850
Ropa interior.—Docena. . . . .	3.019.9/12	6.420.5/12
Trapeadores.—Docena. . . . .	51	80
Velas.—Libra. . . . .	484.727	367.182.5
Valijas. . . . .	3.842	6.173

**Finanzas del Estado**

Sin cambios en la política financiera, el Gobierno atiende con los recursos disponibles a la satisfacción del plan administrativo, que tiende a su desequilibrio con la baja sensible de las rentas nacionales, con motivo de la situación que ha venido a crear la guerra europea.

Según los datos estadísticos de los años económicos de 1938 a 1939 y de 1939 a 1940, las rentas fiscales sufrieron en este último año un descenso, comparado con el año anterior, en la cantidad de L. 222.418.44, cantidad esta que vendrá a sumarse a la ya crecida deuda interna del país.

**Ingresos Efectivos del Estado en Lempiras**

	1938-39	1939-40
Renta Auanera . . . . .	L. 3.960.778.75	L. 4.155.248.16

Cuentas	Presupuesto
Renta Aduanera . . . . .	L. 4.259.570.99
Monopolios . . . . .	2.732.364.89
Especies Timbradas. . . . .	1.058.014.70
Servicios. . . . .	2.240.018.91
Rentas V. Event. . . . .	277.909.53
Rentas Especiales . . . . .	836.742.13

Sumas. . . . . L. 11.403.621.15

Diferencia contra la producción. . . . .

Balance. . . . . L. 11.403.621.15

**COMERCIO INTERIOR. — Industrias del País**

Se puede decir, que son varias las industrias con que cuenta la nación hondureña, las que, en su mayor parte, su desarrollo es reducido y lento, debido quizá a que hacen falta instituciones de crédito que vengan a incrementarlas, ofreciéndoles el capital indispensable y las facilidades necesarias a su florecimiento.

En los dos últimos años la producción de las principales industrias nacionales ha sido conforme el siguiente cuadro:

	1938-39	1939-40
Monopolios. . . . .	2.445.381.77	2.528.485.06
Especies Timbradas. . . . .	942.310.41	936.427.65
Servicios. . . . .	1.936.059.66	1.940.860.53
Rentas Varias Event. . . . .	1.134.869.01	509.692.73
Rentas Especiales . . . . .	1.020.379.92	1.153.646.95
<b>L. 11.439.779.52</b>	<b>L. 11.217.361.08</b>	

Diferencia contra la producción de 1939-40. . . . . L. 222.418.44

Balance. . . . . L. 11.439.779.52 L. 11.439.779.52

Comparando los Ingresos Efectivos con las estimaciones hechas en el Presupuesto para el año fiscal de 1939-40, hubo una disminución de L. 186.260.07, así:

	Producción	Aumento	Disminución
L. 4.155.248.16	L. 4.259.570.99	L. 104.322.83	
" 2.528.485.06	" 2.732.364.89	" 203.879.83	
" 936.427.65	" 1.058.014.70	" 121.587.05	
" 1.940.860.53	" 2.240.018.91	" 299.158.38	
" 502.629.73	" 277.909.53	L. 224.720.20	
" 1.153.649.95	" 836.742.13	" 317.907.82	
<b>L. 11.403.621.15</b>	<b>L. 11.403.621.15</b>	<b>L. 728.948.09</b>	<b>L. 728.948.09</b>
<b>L. 11.217.361.08</b>	<b>L. 11.217.361.08</b>	<b>L. 542.688.02</b>	<b>L. 728.948.09</b>
	<b>186.260.07</b>	<b>186.260.07</b>	

A continuación ofrecemos la liquidación del Presupuesto del año económico de 1939 a 1940, en el que hubo un déficit presupuestal que alcanzó la considerable suma de L. 1.198.218.83.

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 1939 a 1940**

**Egresos**

Presupuesto General de Gastos de 1939 a 1940.....L. 11.028.178.57		
Ampliación de Partidas (autorizadas por el Congreso)..... „ 2.159.389.77		L. 13.185.568.34
Menos. Diferencia de más por errores en la elaboración del Presupuesto .....	„ 946.50	L. 13.184.621.81
Economías en partidas no afectadas.....	L. 1.253.276.22	
Menos autorizaciones excedidas al Presupuesto en el Departamento de Gobernación .....	„ 108.879.18	
Economía neta .....	L. 1.144.297.04	„ 1.144.297.04
		L. 12.040.324.80
Pérdidas en Caja reconocidas al señor Administrador de Amapala .....		L. 589.93
Presupuesto Efectivo .....		L. 12.040.914.73

**Ingresos**

<b>Productos de las Rentas:</b>		
Renta Aduanera.....L. 4.155.248.16		
Monopolios .....	„ 2.528.495.06	
Especies Timbradas.....	936.427.68	
Servicios.....	1.940.860.53	
Rentas Varias y Event.....	502.692.73	
Rentas Especiales.....	1.153.646.95	L. 11.217.361.08
Menos: Deducción para Reservas del Fondo de Cambio, y del Saldo del Fondo Acumulativo.....	„ 374.664.98	L. 10.842.696.10
<b>Déficit del Presupuesto.....</b>		<b>L. 1.198.218.83</b>

**CONTROL DEL CAMBIO EXTRANJERO**

Ha continuado el Gobierno ejerciendo el control sobre los cambios extranjeros por medio de la Oficina de Control de Cambios Internacionales y Estabilización del Sistema Monetario Hondureño, con resultados satisfactorios.

Aunque motivado por la reducida exportación de productos del país, haya habido escasez de divisas en el año de 1939-40, se ha atendido al comercio de importación y se ha mantenido en firme el tipo de cambio oficial, como se dice al principio, del Lempira en su equivalencia con el dólar, que lo es en \$ 0.50.

**COMPARACION DEL RECAUDO DEL 10% DE RECARGO EFECTUADO POR LOS BANCOS**

Año de 1938 a 1939 .....	L. 324.744.15	Decreto Legislativo No. 114
Año de 1939 a 1940.....	„ 334.168.75	de 9 de Marzo de 1931.
Diferencia a favor de 1939-40 .....	L. 9.419.60	
<b>Posición del Saldo del Fondo Acumulativo</b>		
	<b>1939-40</b>	
Depositado a la Vista.....	L. 105.785.32	Artículo 21 del Decreto Legislativo
Banco de Honduras .....	„ 3.594.54	No. 141 de 1934, que se refiere a la
	L. -08.379.86	organización del Crédito Agrícola
Depósito a Plazo		Hipotecario.
El Ahorro Hondureño .....	L. 136.000.00	
	L. 245.379.86	

(Pasa a la Pág. 13).

## La Psicología del Envidioso

Por Rosalío C. Irahetta

En todos los órdenes de la vida humana, encontramos el sujeto caracterizado por determinada psicología.

En cada individuo hay un estado psicológico que le impone una característica propia en cada uno de sus actos, en cada una de sus palabras y aún en cada uno de sus gestos.

Así como se encuentra al honesto, encontramos en el otro extremo del conglomerado social, al envidioso. El honesto es un convencido de que la humildad y la modestia son atributos de conciencia y de conducta que estructuran la personalidad del individuo. El envidioso no ha arribado a ningún convencimiento y se ha acomodado tempranamente dentro de sí mismo porque no le importa lo que piensen y crean los demás; su creencia y su pensamiento son los únicos que tienen derecho a vivir y a imponerse, su vanidad y su egoísmo son patrones a los que tiene que obedecer ciegamente y a todo trance.

La característica del envidioso es tan corriente en el hombre mediocre que sus actos, sus palabras y aún sus gestos, son el resultado de una incapacidad mental nacida y fomentada por una supuesta aptitud para criticar y opinar en cualquier rama del saber humano.

La psicología del envidioso resalta en todos los ambientes sociales o culturales; se conoce inmediatamente porque habla despectivamente de los demás, fanfarronea airosamente, no cree en nadie, cree sí que sólo es capaz de llamarse inteligente, las otras criaturas son pobres diablos que no tienen derecho a opinar sobre nada. El envidioso es un ente repleto de tal suficiencia dogmática que no admite que los demás tengan derecho a razonar.

El envidioso es el espécimen mejor desarrollado del cubil en que las víboras de los ambientes locales viven y se crecen al calor de los rencores secretos.

La envidia es una enfermedad espiritual del tipo del cáncer biológico, está formada por células perniciosas que anarquizan totalmente el pensamiento de la víctima; esta enfermedad espiritual tiene tan profundamente arraigadas sus raíces en el carácter del afectado que resulta imposible poder curarla sin destruir la personalidad del individuo formada por infantiles odios insatisfechos; porque, el envidioso no tiene escrúpulos, los más caros y sagrados sentimientos de una persona que haya despertado su egoísmo, no tienen la más mínima importancia para sus designios perversos.

Llega a tal grado de desarrollo la envidia que,

el poseído de tan cruel flagelo espiritual, cierra los ojos a todas las manifestaciones nobles para no ver, a la luz meridiana de las realizaciones, los destellos del beneficio ajeno

Hay envidiosos que por llenar su vanidosa glotonería, aceptarían tomar el lugar del cadáver de un benefactor para gozar de la honra y simpatía que se tributan a esa clase de grandes hombres, cuando sus despojos son llevados, en regio cortejo, a la ciudad de los bienaventurados.

Otros hay cuyo egoísmo es tan apasionado que no pudiendo hacer un daño material inmediato desean terribles tragedias en las que, la persona objeto de su envidia es la víctima irrevocable; se la imaginan, por ejemplo, sufriendo el peso de una habitación desplomada por un sismo o en medio de la tortura relámpago de un accidente automovilístico.

La ruindad del envidioso llega a tales extremos, en ciertos casos, que encogido por el acceso periódico de su enfermedad, se arriesgaría a utilizarse como arma destructora, haciendo el caso de un torpedo humano.

Hay quienes han tenido la experiencia de sentir estrellarse en las paredes de sus principios ideológicos el golpe seco de uno de esos proyectiles humanos y se han estremecido de terror ante tan bárbara iracundia, pero las víctimas de semejante agresión petulante, no se han hundido como lo deseaba el suicida que no logró más que su propio aniquilamiento sin haber tenido la satisfacción de convencerse del daño total que imaginaba causar a su gratuito envidiado.

Esto parece fantástico; no me explico cómo puedo pensar en forma tan cruel acerca de los envidiosos, pero hay tal fondo de verdad en estas aseveraciones que estoy absolutamente seguro de no ser ninguna pasión, en particular, la que me ha obligado a denunciar la cabal psicología del envidioso.

### Empresa Nacional de Transportes, S. A.

(Notamente hondureña)

Registros aduanales y fletes marítimos.  
Embarques y comisiones.  
Transportes en el Golfo de Fonseca.  
Agencias en Amapala y San Lorenzo.  
Agentes de la United Fruit Company

y de la Grace Line

Oficina Central: TEGUCIGALPA, D. C.

## Vida Hacendaria y Financiera de Honduras

(Continúa)

Por el P. M. Joaquín BURGOS

Dichos derechos, hasta una suma total anual de un millón de pesos plata, serían depositados, al Haber de la cuenta del Ministro de Hacienda, sobre cuya suma podría girar hasta por la parte que proporcionalmente corresponde a cada mes, o sea por la suma de \$ 83.333.33 1/3. El artículo 41 resultó largo, pero se consignó esta otra parte: además de la cantidad anterior, el Gobierno tendría derecho a un 25 por ciento de lexcso que, sobre el millón de pesos que produjesen las aduanas, durante los primeros cinco años, y desde el setxto hasta el décimo, al (33 1/3%) treintitrés y tercio por ciento del exceso, y por los años décimo primero hasta el décimo quinto, al 50% del exceso, sobre el millón de pesos, después de rebajar los gastos de la Administración de Aduana y la suma necesaria para pagar los intereses de los Bonos Nuevos existentes; destinando el 75%, 62 2/3% y 50%, respectivamente, sobrantes, para amortización del principal de los bonos Nuevos, según la estipulación del artículo 33. Los porcentajes tasados o sean, respectivamente, el 75%, 62 2/3% y 60%, se depositarían en el Banco al Haber de una cuenta especial denominada "DEPOSITO ESPECIAL PARA BONOS NUEVOS."

Los porcentajes antes indicados puede determinarse en el siguiente detalle:

Exceso de UN MILLON: 250.000.00.			
Para el Gobierno:			
25	% del 1o. al 5o. año....	\$ 62.500.00	
33 1/3	% del 6o. al 10o. año....	„ 62.487.50	
60	% del 11o. al 15o. año..	„ 62.581.25	\$ 187.468.75
<hr/>			
Sobrante para Dep. de Amortización de la Deuda:			
75	% Dep. Especial... ..	\$ 24.469.58	
66 2/3	% Dep. Especial .. . . .	„ 21.748.57	
50	% Dep. Especial... ..	„ 16.313.10	„ 250.000.00
			<hr/>
Total... ..			\$ 250.000.00

Se ha formulado ese cálculo no por el lujo de

hacer números, sino con el fin de demostrar el bien ideado plan de amortización que por mucho que hubiese sido el producto aduanero, con las limitaciones propuestas, la deuda extranjera nunca podía cancelarse bajo ese sistema. En las determinaciones que se dejan apuntadas, se adjudican porcentajes al Gobierno que afectan directamente el monto del exceso en quince años, en porciones de cinco en cinco años; los del depósito para amortización, están en relación directa proporcionalmente al sobrante destinado a ese fin. El exceso que se supone no sería mayor sobre un millón de pesos plata en el tiempo presente, tomándolo de la producción aduanera, sin compromisos de otro género y aún cuando las aduanas estuviesen bajo la estricta vigilancia ya prevista y a lo cual convino el Gobierno.

Hay mucha tela que cortar en este Artículo 41. Seguimos con él: el Banco podía nombrar uno o más agentes, debidamente jurados, con poder de exigir el cumplimiento de las leyes aduaneras del país en todo lo concerniente al cobro entero de los derechos e intereses, y tendrían poderes coordinados con los agentes del Gobierno, para vigilar el fiel cumplimiento de dichas leyes y la efectividad de la recaudación de los derechos y depósitos.

### UNA GARANTIA

El Banco, en todo caso, debía garantizar al Gobierno el pago del millón de pesos a que se ha hecho referencia. Los gastos de administración que hiciese serían basados en razones de equidad y debidamente comprobados, y no podrían ser mayores que la quinta parte del exceso de los productos aduaneros sobre el millón de pesos, sin expreso consentimiento del Gobierno o decisión de arbitramento, si hubiese discordia... ."

Otras estipulaciones del célebre artículo 41 son de índole intervencionista y reglamentaria del lado del Banco.

Lo que no encontramos definido en todos los aspectos reticentes del artículo es la clase de garantía que dió al Gobierno—caso de haberla dado— relativa al millón de pesos.

### LA SITUACION.....

(Véase de la Pág. 10)

### DEUDA PUBLICA

De la comparación de los años económicos de 1938-39 y de 1939-40, aparece que la Deuda Pública disminuyó en la cantidad de L. 1.076.511.23, conforme el cuadro siguiente:

	30 de Junio de los años	
	de 1938-39	1939-40
Deuda Interna.....	L. 12.938.379.88	L. 12.306.868.60
Deuda Externa .....	„ 5.523.875.00	5.123.875.00
	<hr/>	<hr/>
Diferencia a favor de 1939-40.....	L. 18.507.524.88	L. 17.430.743.60
	<hr/>	<hr/>
Balance .....	L. 18.507.254.88	L. 18.507.254.88

Proyecto del Gobierno: Banco Agrícola Hipotecario, Banco Central Hondureño y Plan Económico de Reconstitución Nacional

Con el objeto de aliviar la situación económica y financiera del país, el Gobierno de Honduras ha emitido leyes que se refieren a los proyectos arriba mencionados, los que, a la fecha, no le ha sido posible llevar a la práctica, pero que, existiendo las mismas circunstancias—agravadas hoy—que motivaron su creación, entrarán pronto en el campo de la realización.

Ese artículo nos dicta, a través de cuarenta y cuatro años de experiencias, una lección que no deben echar en saco roto los estudiantes de finanzas actuales en mi país. En materia de jurisprudencia todo lo ha previsto la ciencia del derecho. La misma previsión debe existir al tratarse de actos en que se juega la vida económica del Estado. Parece que esas palabras integrales de "EL SINDICADO," constituyan un término metafísico, o voz convencional sin sentido, pero de poder magnético. La perspectiva halagadora de un Ferrocarril Interocéánico: los préstamos de dinero con miras fomentarias a la agricultura e industrias del país, amortización de la deuda extranjera y el Commercial Bank of Honduras; he ahí una hermosa venda lírica puesta sobre los ojos de los hondureños. Y lo real de esas fantasías es que un Gobierno, revestido de energía y de valor, pero sin prever consecuencias, de un golpe de mano salvó el tramo de ferrocarril; acto de entereza patriótica del General Manuel Bonilla, aplaudido por el Doctor Policarpo Bonilla, no obstante sus opiniones opuestas en política. El hecho es histórico, y aunque lo anticipamos, se cita para demostrar el gesto altivo de un hombre probo en vista de una situación en que el país parecía que se llevaba en andas al entierro.

Se prevé, el caso arbitramento al haber discordia. A este extremo parece que se refiere el manoteo de fondos en las aduanas, y que en un momento dado el Gobierno se declarase inconforme.

En los contratos y concesiones sobre empresas se ha dado en consignar la cláusula de arbitramento. Este es Tribunal llamado a dirimir disputas surgidas entre el Gobierno y los empresarios: si los jueces no se ponen de acuerdo, se nombra un tercero, y por último, acuden a los tribunales comunes.

Nunca hemos estado de acuerdo en semejantes condiciones, en que el Estado sujete su soberanía al interés utilitario del capitalismo absorbente. Al celebrar un contrato en que se afecten los intereses públicos, debe quedar el Gobierno con el derecho a salvo para cortar de tajo cualquier privilegio que resulte en daño de esos mismos intereses o en mengua de la vida nacional que es lo primordial en los fueros de las naciones. Además, los procedimientos escogidos en tales casos, son tan engorrosos, que, a resultas, es el Estado el que pierde. Debe proscribirse el arbitramento en concesiones que otorgue el Estado, y cuando el Gobierno restrinja privilegios en que no exista una conveniencia que limite las atribuciones de las empresas, sea siempre declinando a éstas las consiguientes responsabilidades. Al otorgarse una concesión o celebrarse un contrato, el Estado, como dueño de la riqueza nacional que se va a explotar, debe considerarse en carácter de socio y participar de un porcentaje en las utilidades. Sin una perspectiva de tal naturaleza, ¿qué objeto se persigue en el hecho de poner en manos del capitalismo los intereses nacionales para que éste los explote gozando de privilegios y exclusividades? Tal vez no sea tarde para que se dicte una ley de concesiones y contratos del Estado.

#### VAPORES ADUANEROS

El artículo 42 del contrato bancario contiene esta estipulación: "para lograr el objeto del artículo 41, y evitar en lo posible el contrabando, el Banco, a su propio costo, se obliga a equipar en las costas de Honduras uno o más vapores a propósito, los cuales llevarán la bandera hondureña y serán reconocidos como "Vapores Aduaneros"... El Gobierno quedaba autorizado para sostener por cuenta del Estado una escolta militar o de policía.

La disposición de equipar tales "Vapores Aduaneros," con el fin de perseguir el contrabando, en aquella época, era de importancia capital, como lo ha sido en tiempos posteriores. Pero el costo de esas naves, que nunca fueron vistas en aguas de la costa norte, ¿sería del Banco? Así se convino. Lo que no se discute es que los resguardos de a bordo, el país cargaría con ellos y no las naves.

#### APLICACIONES DEL CONTRATO

El primer día de diciembre de cada año, y después de haber pagado el interés de los Bonos Nuevos, gastos y tanto por ciento que correspondía al Gobierno, el Banco de... al balance entero del fondo de Depósito Especial de Bonos Nuevos para la amortización y pago de los mismos Bonos Nuevos (Art. 43).

Los Bonos Nuevos destinados para la amortización, serían resultado de sorteo, verificado por el Banco, con la intervencion y vigilancia de un agente autorizado por el Gobierno. Los Bonos así sorteados serían amortizados en Nueva York, Londres y París, después del primer día de enero subsiguiente al dicho sorteo, y desde esta fecha los Bonos sorteados cesarian de devengar intereses. Al ser amortizados y pagados, se cancelarían inmediatamente por el Banco y se entregarían al Gobierno para ordenar su incineración con las formalidades de una acta notarial. Se publicarían avisos en los periódicos financieros y otros de New York, Londres y París, de estar efectuado el sorteo y la serie de números favorecidos en el mismo, fijando la fecha de ser presentados para el efecto de su amortización; y dichos bonos prescribirían a los quince años si no fuesen presentados para su cobro y el valor correspondiente a los no presentados, al fin de ese término, sería enterado al Tesorero Nacional.

Nos extendemos hasta esta parte del contrato por creer que contribuimos con algún estímulo en los estudios sobre finanzas de nuestros colegios en los cuales no debe desapercibirse todo aquello que afecte el desenvolvimiento de nuestra vida racional, sobre todo, en el orden hacendario. Por eso no queremos concluir con esta histórica contrata —que sólo tiene de patriótica la buena intención de los hombres de aquel período de luchas, de salvar nuestro crédito extranjero y despejar la incógnita de nuestro progreso, realizando la gran obra que nominalmente se ha llamado Ferrocarril Nacional— sin agregar los formularios que se adoptaron en relación con la amortización de los Bonos Nuevos.

(Continuará).

**PONCE, VASQUEZ & Cía**

**AGENCIA DE NEGOCIOS EN GENERAL**

Especialidad en  
**IMPORTACION Y EXPORTACION DE  
ARTICULOS ALIMENTICIOS**

TELEFONO Nº 14-31  
Tegucigalpa, D. C. — República de Honduras

**BANCO DE HONDURAS**

**FUNDADO EL AÑO DE 1889**

Tegucigalpa, D. C. — San Pedro Sula.

Agentes y Corresponsales en toda la República  
y en todos los principales centros del Mundo.

Institución netamente hondureña, que en las  
mejores condiciones hace toda clase de  
operaciones bancarias.

**CASA UHLER, S. A.**  
**Tegucigalpa D. C.**

Exportadores de los productos del país.  
Importadores de mercancías extranjeras.

Con casa propia en el puerto de Amapala.

Se atienden toda clase de  
**ASUNTOS ADUANALES,**

desembarques y embarques de mercaderías y  
fletes en el Golfo de Fonseca, contando para ello  
con dos potentes recolectores y 200 toneladas  
de lanchas.

Agentes de la

**Pacific Steam Navigation Company**  
y del  
**Lloyd's Inglés.**

Dirección cablegráfica: UHLER

**Farmacia SUBIRANA**  
de los Hermanos Sandoval

Surtido siempre renovado de medicinas.. Prontitud  
y esmero en el despacho de recetas. Usted, amable  
lector, encontrará la medicina que desee, a los más  
bajos precios de la plaza.

Tegucigalpa, D. C.,  
Ava. Jerez.

**TELEFONO**  
16-06

**BAZAR UNION**

Es la tienda que mantiene su prestigio para servir  
siempre bien a su numerosa clientela.

**Todo lo que Ud. busca, lo tenemos nosotros**

Visítenos hoy mismo.  
Tegucigalpa, D. C. — Honduras.

**Teléfono 11-14**

**"EL AGUILA"**

**Aplanchaduría y Dry-cleaning**

Esmero - Prontitud - Economía

**Teléfono 16-08**

**Tegucigalpa, D. C. — Honduras.**

**AGENCIA FROS**

**F. R. ORDÓÑEZ STREBER**

Representaciones — Importaciones — Exportaciones

Dirección Cablegráfica:  
" F R O S " — Tegucigalpa, D. C.

Códigos: Bentley — Schofield's 3 Letter  
**TELEFONO: 18-31**  
Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., Apartado: 11

## Nada somos nosotros

A POFIRIO BARBA JACOB

No es posible matar el ancestro....  
Algo vive en Mí que no es mío!  
Estoy meditando, y es una tristeza de mil años,  
es un hastío  
que no he recogido al pasar por el mundo. Es ajeno,  
Horas de inconsciente meditación  
en que atisbo, sin quererlo,  
a un personaje extraño,  
que me parece amigo,  
que me parece enemigo,  
que a veces es huracán,  
y otras, tal vez, alegre;  
pero siempre nebuloso dentro del corazón.

No es posible huir del ancestro....  
¿Qué pecado he cometido,  
tan grande,  
tan inicuo?  
Ningún pecado tuve;  
sino el afán de ser Yo mismo siempre.  
Y, sin embargo,  
pesa sobre mis hombros un cansancio  
tan doloso.  
y hay en mis mejores ímpetus o en mis empresas  
siempre un gesto que puede traducirse:  
«Todo tiene tan poca importancia....»  
que me pregunto ahora;  
Dios mío, mi Señor, Dios misericorde,  
¿qué pecado he cometido,  
tan horrible  
y tan triste,  
para que esté la línea de mi horizonte  
llena siempre de un inquietante presentimiento?  
No se puede huir del ancestro....

Un día,  
vestida de gala,  
vino a mí la Felicidad.

No hubo cita. Yo presentí que venía,  
adiviné el roce de su ala,  
y lleno de unción sacerdotal  
tímido,  
temblosa,  
la esperé. Era otoño en el campo, y en el cielo  
su ojo de luz abrían las estrellas.

Ella vino a mí, silenciosa,  
y me tomó la mano. Crepúsculo muriente del Otoño,  
que puso en el temblor del horizonte  
la realidad de amar. Ya el Amor era mío....

¿Quién lo mató después?, pero matarlo  
para siempre,  
sacarlo de mi alma? Qué desconocido  
ser me substituyó en aquel instante,  
para que mi mano mi propia suave mano,  
que antes acariciara sus bucles de oro puro,  
se me volviera tosca  
y, mi lengua torpe,  
y, mi presencia contradictoria.

a lo que yo, dentro de mí sentía?  
No es posible luchar contra el ancestro....  
Dolor de una verdad que no comprendo....  
Cuántos rubios cabellos, cuántos rostros de rosa,  
cuánta ternura,  
estaba para mí.... Mi propio impulso  
siempre fué de ilusión, no de amargura,  
pero en el solemne momento  
de entrar al reino de lo Azul.... la idea,  
la torva idea, que todo lo razona  
desconfía de todo.... Pero una idea que no es fruto  
de mi sangre, ni es vibración  
de mis células, ni es calor  
de mis músculos, sino que es algo inbuido a mí por un  
(extraño  
soplo que viene del Misterio. Personaje desconocido,  
abuelo, antepasado, eres tú quien enturbias mi alegre  
(vino claro?  
¿Dolor de una verdad que sí comprendo!....  
No se puede matar el ancestro....

La Alta Poesía,  
bes una vez mi frente... Era claro el Destino. Un poeta.  
Ya estaba el Dolor compensado.  
Ya estaba el Amor encendido. No el amor de mujer,  
(antes marchito,  
sino el supremo amor a lo creado;  
sino el supremo amor a lo destruido.  
¿Qué ala de murciélago, mucilaginoso, fría,  
golpeó sobre mi llama?  
¿Qué mano de uñas largas y lividas, en unos dedos  
de continuo movimiento, rayó mi ojo, como a Peer Gyn  
(en la cueva de los enanos?

Se oscureció un destino....  
No se puede luchar contra el ancestro....

Ha de existir sobre nuestras cabezas,  
y al rededor de nuestras cabezas,  
y aun dentro de ellas, una Onda  
de universal poder incomprendido.... Justicia, Injusticia.  
No lo sabemos. Yo no lo comprendo. Apenas imagino  
la punzante insistencia del ancestro....

Oh amigo...Tú, el Andrógino, el Dios Nuevo, Gran Poeta;  
tú, que en tu vorágine tremenda,  
te has hallado a TI mismo,  
y sientes que eres Tú, sin ninguna amalgama,  
dime: cuando las tempestades de la carne,  
alzan su marea hasta tu alma,  
y livido en la noche, en tu propio ardor rendido,  
y en el ardor ajeno, entras en el sopor de tu Silencio,  
cansado y sin sentido, ¿no sientes elevarse de tu carne  
un fantasma, que aún ruga de lujuria? Tu triste carne  
(entonces  
cesó en su luz y en su alegría. Y tú, pues si eres Tú,  
por qué te rindes?

Oh amigo.... Conoces el ancestro?  
No podemos luchar contra el ancestro....  
Nada somos nosotros. El lo es todo.

Sección de Colombia

## Improvisadores colombianos en poesía

Por Alfonso Mejía ROBLEDO

En esta segunda plática mía para el Instituto Echéverez de San Salvador, quiero referirme a los improvisadores o repentistas, cuya facilidad para expresarse en poesía, en un momento dado, causa la admiración de las gentes.

Personalmente, soy poco amigo de ese género de literatura o de expresión, aunque no desconozco que existen y han existido poetas, de mucha enjundia y valía, que saben expresarse con exquisita propiedad y maramillosa donosura en ingeniosos versos, brotados de manera repentina para salir airoosamente en determinadas circunstancias. Y en muchas ocasiones, tales salidas oportunas de grandes poetas o simples improvisadores callejeros, han motivado tragedias inesperadas o talvez sacado de grandes apuros y peligros al autor ingenioso.

Remontándonos un poco al pasado, a los tiempos de oro de la literatura castellana, nadie ignora las famosas hazañas de don Francisco de Quevedo, uno de los mayores ingenios que ha producido España. Sus aventuras, peligros, éxitos y descalabros han sido tema fecundo de muchas crónicas, novelas, tradiciones, leyendas y mentiras, y hasta de un exceso de chascarrillos y de cuentos vulgares muy propios para inspirar asco hacia una de las figuras más notables y respetadas de la literatura de todos los tiempos y naciones y hacia uno de los hombres más valerosos y leales en la historia de la península española.

Lo cierto es que don Francisco de Quevedo solía tener en flor de labios las frases más ingeniosas y de más sangranta ironía para juzgar a los hombres de su tiempo, y su cinismo desconcertante —que a veces degeneraba en desvergüenza— fué sólo el producto natural de la época tortuosa y corrompida que le tocó en suerte, de aquella época de persecuciones y latrocinios, deshonestidad administrativa y corrupción palaciega que precipitó la decadencia de la gloriosa España.

De don Francisco se cuentan improvisaciones poéticas de gran valía e ingenio, entre las cuales me complazco en citar una de sus más chispeantes y conocidas. Un amigo suyo, de no poca pres-

tancia social y de no mucho talento, le había pedido con insistencia que le hiciera unos versos para ofrecer a su novia, pero el poeta nada había prometido y, si lo hizo, no había cumplido su oferta al ingenuo peticionario. En alguna reunión o fiesta social a la que asistiera Quevedo, se encontró con su amigo, cuyo nombre era Juan Díaz de Elquivel y éste salió al encuentro del bardo para reclamarle los versos que deseaba ofrecer a su novia, allí presente. Don Francisco quiso quitarse de una vez la molestia del amigo y del compromiso y le preguntó a aquél:

—Cuál es el nombre de novia, don Juan?

—Margarita! —contestó el aludido, lleno de esperanza y entusiasmo.

—Qué desea usted que diga en los versos, caballero amigo?

Don Juan Díaz de Esquivel tartamudeó un poco y tímidamente contestó a Quevedo:

—Pues, unos versos en que entre usted, don Francisco, entre Margarita y entre yo...

Colocándose el poeta en el centro de la tertulia, y atusándose el altanero bigote, se expresó así, con voz clara, ante la estupefacción y el entusiasmo de los concurrentes:

Don Juan Díaz de Esquivel

(aquí entra él),

unos versos me pidió

(aquí entro yo),

para Margarita bella

(aquí entra ella).

Y es tan feliz mi estrella

en esto de discurrir,

que yo no sé qué decir

de don Juan, de mí y de ella.

Ya pueden juzgar los amables oyentes o lectores las consecuencias de ésta que pudiéramos llamar fantosa salida de Quevedo.

\* \* \*

Como decía al principio, soy poco amigo de las improvisaciones de ningún género, y mucho menos en poesía. Siempre he pensado que la poesía es algo muy delicado, de mucha solemnidad y médula, que debe respetarse sobremanera. El poeta verdadero debe llegar, como el sacerdote, muy

# Compañía Colombiana de Tabaco

FABRICANTES DE CIGARROS Y CIGARRILLOS  
Oficina Central: Medellín, Colombia, S. A.

Capital \$ 5.500.000      Telegramas y Cables      Códigos Bentley's  
"Hidalgos"      y demás acostumbrados.

lleno de unción y de cariño al altar de la poesía. Cada una de sus estrofas debe ser producida como un rito sagrado, como algo sublime que ha de llegar al corazón y a la mente de los hombres para decirles la verdad y la belleza. Con razón, don Miguel de Cervantes Saavedra, el más alto ingenio de las letras castellanas, puso en labios de don Quijote estas palabras, para referirse a la poesía:

"A mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas y todas se han de autorizar con ella; pero esa tal doncella no quiere ser traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios: ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio."

"La excelencia de la poesía es tan limpia como el agua clara, que a todo lo no limpio aprovecha: es como el sol, que pasa por todas las cosas sin que se le pegue nada: es la habilidad que tanto vale, cuanto se estima; es un rayo que suele salir de donde está encerrado, no abrasando sino alumbrando; es un instrumento acordado que dulcemente alegra los sentidos, y al paso del deleite, lleva consigo la utilidad y el provecho."

Escuchando a Cervantes, con cuanta indignación pensamos en la caterva numerosa de ignorantes, malandrines y follones que han prostituído la poesía,, llevándola por todos los vericuetos y tabernas de la estupidez y del mal gusto, de la insustancialidad y de la necia presunción, hasta el punto de que por todas partes la hallamos pisoteada. Pero no! Esa que vemos así, esa que hallamos a cada paso, desprovista de elegancia y donosura, de pureza y buen tono, no es la poesía, sino una hijastra falsificada que trata de engañar a los que no la conocen. Entre la poesía verdadera y el verso descoyuntado, sin emoción ni pensamiento, que sólo hiere la vista sin llegar a la mente y el corazón, hay la misma diferencia que entre la moneda de oro, pura y sin mancha, y la moneda falsificada que nada vale.

Voy a mencionar ahora, aunque estoy muy escaso de documentación para hacer un recuento de los famosos improvisadores que ha tenido Colombia, algunos de esos chispazos geniales que han dado tan justa fama a poetas que han mantenido latente el sentido de la belleza, la expresión jocunda del pensamiento o la sátira mordaz. Por allá en 1865, se destacaba por lo rebelde y talentoso en el Colegio del Estado —hoy Universidad de Antioquia— un estudiante llamado Vicente Escobar Isaza, perteneciente a una familia distinguida donde abundaban la inteligencia y el estudio. A Vicente le tocó dormir una noche, castigado, en un calabozo del colegio, de cuyos muros prendían dos mapas, uno de la América del Norte y otro de la América del Sur. El frío obligó al estudiante a descolgar los mapas, se acostó sobre uno de ellos y con el otro se cubrió lo mejor que pudo, bastante mal, pues los pies y brazos le quedaron descubiertos. Al amanecer, cuan-

do hubo luz en el calabozo, Vicente se dió cuenta que había dormido sobre el mapa de la América del Sur y se había cobijado con el de la América del Norte. Precipitadamente, antes de que fuera puesto en libertad, escribió estas estrofas que sus condiscípulos aprendieron y recitaron después con gran entusiasmo:

La América del Sur tuvo por lecho  
y la del Norte fué mi cobartor;  
recliné mi cabeza en el Atlántico,  
y arrullóme al dormir, cual dulce cántico,  
de las ondas del Niágara el rumor.

Y las faldas pisé del Aconcagua,  
y sus rugidos íntimos oí;  
la humbre del Pichincha fué mi humbre  
y, como Dios, del Sinaí en la cumbre,  
del Chimborazo hasta mi planta hundi.

Y al ver mis pies y brazos descubiertos,  
sentí inmensas fruiciones de placer,  
porque este mundo que Colón soñara,  
y que a Fernando un Papa señalara,  
sólo a mí no me pudo contener.

\* \* \*

El doctor Adolfo León Gómez, uno de los republicos más austeros que ha tenido Colombia, fué un sentido poeta, periodista incigne, parlamentario valiente y jurista destacado. Era director del diario "Sur América," y sus trabajos en jurisprudencia le dejaban muy poco tiempo para pulsar la lira. Alguna vez, al saludarlo en la calle un amigo suyo,, le preguntó a quemarropa:

—Por qué, doctor, no ha vuelto usted a escribir versos?

Y León Gómez le contestó al instante:  
La saña dura del destino adverso  
y la necesidad me han obligado  
a no escribir en verso,  
sino en papel sellado.

\* \* \*

Gregorio Gutiérrez González, uno de los más grandes poetas que ha tenido el continente, autor de "Memoria sobre el cultivo del maíz," poema bucólico y virgiliano que fué considerado por don Marcelino Menéndez y Pelayo como uno de los monumentos más altos de la literatura americana, fué también, según rezan las tradiciones, admirable repentista. De él sólo recordamos, como improvisador, la siguiente anécdota:

Salía de una fiesta o tertulia ocasional, donde acababa de tomarse una copa de aguardiente, en compañía de varios intelectuales. Lo acompañaba un amigo suyo, de gran categoría mental, llamado Vicente —cuyo apellido no tengo en la memoria—. El licor produjo en Gutiérrez González un efecto desastroso, en forma tal que, entre arcaídas de angustia, tuvo que volcarlo en la calle. Su amigo Vicente se acercó a él y le dirigió las siguientes palabras, a manera de extrañada pregunta:

—Con un trago de aguardiente  
te emborrachaste, Gregorio?

—Déjame, por Dios, Vicente,  
que estoy pasando actualmente  
las penas del Purgatorio!

le contestó inmediatamente el poeta, conteniendo a duras penas las importunas náuseas y terribles arcadas del momento.

\* \* \*

Contemporáneo del Gregorio Gutiérrez González fué el incomparable cantor antioqueño Epifanio Mejía, autor de dulces estrofas que enriquecieron para siempre la antología colombiana y quien vivió largos años, recluso hasta la hora de su muerte, en una casa de alineados de Medellín. Dicen que este poeta insigne perdió la razón

a causa de su propio talento y de su incommensurable inspiración poética, atributos divinos que le fueron fatales, pues lo mantenían en viaje perenne por los paisajes cósmicos, en constante meditación y en silenciosas lucubraciones sobre los mundos del más allá.

Cuando entraban a Epifanio Mejía al manicomio de Medellín, una loca que paseaba por el patio frontal del establecimiento, repetía su maníaca frase: "Todos estamos locos... todos estamos locos..." Y el poeta loco repuso:

Todos estamos locos,  
dice la loca.  
¡Qué verdad tan amarga,  
dice su boca!

\* \* \*

Eduardo Ortega, Clímaco Soto Borda, Enrique Alvarez Henao, Jorge Pombo, Eduardo Echeverría, Julio Flórez, fueron, entre otros, improvisadores de enorme talento.

Le preguntaron a Echeverría en alguna ocasión su concepto sobre Alvarez Henao, de quien era compañero y amigo íntimo, y contestó estas palabras:

Extraño cincelador  
bajo el peso de una cruz,  
que al cincelar su dolor  
hace una estrofa de amor  
con una gota de luz.

En verdad, Eduardo Echeverría fué un gran improvisador. Era, quien esto escribe, un niño apenas, por allá en el año de 1918. Estudiaba yo en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de Bogotá, y una noche cualquiera, amigos de estudio y de balbuceos literarios me llevaron a cenar a una casa del barrio de Chapinero, donde solían juntarse literatos y bohemios de toda especie y categoría. Poco después de la cena, y cuando ya habíamos apurado algunas cervezas, llegaron Enrique Alvarez Henao y Eduardo Echeverría. Todos nos pusimos de pies, con respeto y cariño, y allí me presentaron a los dos bardos famosos. Luego me hicieron recitar algunos versos míos, versos de nifz saturados de fantasía

y de ingenuidad. Alvarez Henao, con su gangosa voz, nos recitó "Los Tres Ladrones," y Eduardo Echeverría, con una facilidad asombrosa como no he conocido ninguna otra en la vida, empezó a desgranar décimas admirables, en honor mío, ante la estupefacción de todos los componentes de ágape imprevisto. Su bella improvisación la titulé "el poeta niño." Yo estaba emocionado en grado sumo, y abracé al gran poeta, cuando hubo terminado su preciosa catarata de bellezas. Pensando en este glorioso incidente, a lo largo de mi vida, he lamentado profundamente el no haber conservado tan bellas estrofas, jamás escritas y solo conocidas por los escasos concurrentes de aquella fieta cordial y luminosa de Chapinero.

Eduardo Ortega, además de haber sido un lírico excelente, fué, según dicen, un reputado improvisador. Aquella décima suya tan celebrada que se titula "No, gracias," fué uno de sus chispazos festivos, en una tertulia. Dice así:

Pienso cuando estoy fumando  
que todos vamos al trote,  
que la vida es un chicote  
que se nos está acabando.

Si en el momento nefando  
Dios me llega a preguntar:

¿Quiere usted resucitar?  
le diré echándole el humo:  
mil gracias, Señor, no fumo  
porque acabo de botar.

\* \* \*

Aseguran que Julio Flórez —acaso el poeta más popular en América en los primeros cuatro lustros del presente siglo— fué un repentista maravilloso. Amó a su madre por sobre todas las cosas y dejó numerosas poesías, sin duda las más bellas y delicadas, a la autora de sus días. He oído contar la siguiente anécdota que no me fué negada por él mismo, cuando se la referí en Panamá, hacia fines de 1923 —muy en vísperas de su muerte inesperada—, en el curso de un almuerzo que le dí en mi casa: se encontraba el poeta en compañía de algunos amigos, en una esquina de su nativa ciudad de Chiquinquirá —por allá a comienzos del siglo—, platicando con mucha libertad. Era el final del crepúsculo vespertino y las sombras envolvían ya la ciudad, irremediablemente oscura, pues en aquellos tiempos aún no se conocía el alumbrado público en la pequeña villa chiquinquireña. Envueltos en sus capas de bohemios charlaban los amigos, cuando acertó a salir de la iglesia cercana una mujer, anciana ya, envuelta en un negro pañolón y, de manera deliberada quiso pasar cerca del grupo, sin duda para cerciorarse de que allí estaba su hijo, el gran poeta, cuya voz le había parecido escuchar. Aseguran que alguno de los amigos de Flórez, al observar en la penumbra la figura de la mujer que husmeaba el grupo, exclamó sin ningún miramiento:

(Continuará)

GEOGRAFIA LIBICA

## Neiva, cuna de Rivera

Por Jorge Torres BARRETO

"Y así, el Popayán que yo traigo en el alma, suspedido como un gobelino alucinado, tiene el verde esmeralda que unos ojos robaron de estos parajes donde Salicio, Camilia y Nemerose han debido contar sus aventuras y reveses; y tiene el negro que creí robado al dolor y ahora veo hurtado a nuestra noche; y también ese matiz páscula de cielo tierno, que conocí, para embriaguez y devoción en unas pupilas en cuyo fondo inmaculado va un absorto naufragio de miosotis azules."

Así cantó el poeta a su arribo a aquella ciudad ilustre que vive su sueño glorioso de pretéritas grandezas por sus calles silentes, por sus casas donde llena el ambiente leyendas caballerescas, en cuyos portones se ostentan escudos antiguos de piedra que hablan al presente de regias estirpes ya extinguidas pero continuadas en el recuerdo, al través de los años por las venas azules de damas de abolengo.

Y qué hubiera dicho yo de tí, oh! Neiva la casta, como dijera alguien, aquella tarde llena de sol que llegué a tus puertas, joven viajero en la mar de la vida, llevando en mis alforjas canciones de amor y en el alma un montón de ilusiones azules como el azul del cielo? Porque tú también te embelleces con tus paisajes de un verde profundo de mar en la agonía del sol de los venados; esos paisajes tuyos llevados castamente en las pupilas mansas, arrobadora de tus mujeres trigueñas. Porque tú también tienes noches de un negro intensísimo, sin lejanías, que se aprestigian en las cabelleras undosas y sedañas de tus hijas núbiles. Y por que tú, como aquella Popayán señora, has dado también a ellas todo el azul intenso de tus montañas a lo lejos, sobre el fondo celeste.

Recorriendo el llano, el tren que sale de Ibagué en la fresca mañana dando a los vientos su penacho de humo, rinde su jornada ya tarde, en la Estación de Villa Vieja.

Han quedado atrás en el curso del viaje, a la rivera de la línea férrea, pequeñas estaciones que ofrecen al viajero variadas golosinas y manos tendidas en actitudes mendicantes. En esta noche, como para aliviar un tanto su miseria, la luna los cubre con su manto suave, melancólico, de sus caricias. Villa Vieja es otro villorio pequeño y pobre. La gente allí parece vivir de dulces recuerdos perfumados y un pasado de bienaventuranza.

Las personas que viajan toman el automóvil que le ofrecen las voces cantadas de sus conductores. A Neiva sólo resta hora y media.

Fantásticamente, tal parece en esta noche de luna, el lomo del llano queda atrás bajo el carro; un llano borrascoso, como en ruinas, que parece haber sido en tiempos antíguísimos un dilatado mar y que debido a un cataclismo de la naturaleza hubiese huido llevándose en sus aguas y dejando en cambio el lecho de sus miserias sin pasto ni vegetación. La noche es fresca, bajo los rayos lunares. Algunas quebradas que cortan el camino

y que el carro cruza, le muestran al viajero las nubes nacaradas por la luna, cipiadas en su espejo líquido. Por un momento se borra a nuestros ojos el paisaje triste, lleno de arideces, y rodamos ahora rápidamente por un retazo de llano con un poco de vegetación enfrente; a poca distancia, los focos eléctricos parpadean bajo la plenitud del cielo sereno, azulísimo, donde las nubes enredan sus encajes blancos, como ensombraciones. La luna toca las almas y las acaricia románticamente, emborrachándolas de ensueño; de nostalgias, de cosas que fueron y que ya no son; que flotan en torno a nosotros, bailando la marcha dolorosa de todos los recuerdos.

Abajo, sobre la tierra tibia, ardiente en el día, duerme Neiva. Neiva la sencilla como sus hijos, la franca y honrada como sus mujeres. Quien va a Neiva encuentra el cielo en los ojos grandes y rasgados de sus vestales, y la luna en sus rostros ovalados, bellamente pálidos. Oh! la ciudad de las mujeres dulces como las lunas embrujadas de nuestras noches tropicales!

Un puente largo, colgante, como de pétalos rosados que en la noche parece un fino y arqueado cuello de cisne, nos muestra la entrada, bajo ese arco la luna llena riela sus palideces de marfiles antiguos en el cristal de las ceibas que, cantando amores pasan bajo el puente hilando... hilando... qué hilan las ceibas en su eterno cantar? En un tiempo iban allí las vírgenes de aquella ciudad ensombrada y en los cristales fugitivos de la fontana caudalosa armonizaban sus cantares, mientras la fuente en sus ondas lascivas, juguetonas, envolvía, acariciaba, besaba en crueles agonías sus crueles agonías sus cuerpos frescos y húmedos con redondeces exquisitas de ánforas pletóricas de purezas irreales. Por eso las ceibas pasan hilando... mezclando sus canciones a los susurros de la fronda.

Sobre el plano en que se asienta la ciudad como en un baldosín de colores mágicos, la Gran Avenida consagrada al recuerdo del poeta, avanza del Puente de las Ceibas ancha, hermosa, adornados sus lados a todo lo largo, de pequeños cercados bajo la ramazón deliciosa de enormes árboles que tejen su maraña a las miradas lejanas de la luna y del sol. En mitad de la avenida, para que todo viajero le rinda la devoción de su alma y de su corazón, en el centro de un pequeño y cuadrado césped que cercaron graciosamente sobre sobrio y sencillo pedestal de piedra, el busto de José Eustacio Rivera muestra la blancura elocuente y fría del mármol. Ahora que la ciudad duerme detengamos el paso ante ella: vela su sueño amorosamente con el celo profundo, y parece que las estrofas infinitas del poeta flotan en el ambiente plateado de la noche; en el misterio de la avenida; en los susurros de las frondas encantadas; en el melancólico cantar de las ceibas que arrastran sus linfas puras tejiendo la oración de

## Agricultura, ganadería, tierras, aguas y crédito

(Concluye)

Por el Dr. MARIANO ROLDAN

### Tierras

La agricultura y ganadería tienen como elementos básicos la tierra y el agua. En el orden enumerado trataré sobre los dos temas.

El Departamento de Tierras con sus secciones de tierras, bosques y colonización maneja el factor tierra. La sección de tierras atiende a la distribución de los baldíos, a la destinación de ellos para fines oficiales y asiste a los encargados en defender la propiedad del Estado. Las adjudicaciones de tierras hechas en los últimos años muestran el aumento de los nuevos propietarios y especialmente el aumento de los pequeños. No parece, pues, que la Ley de tierras, juzga tan desfavorablemente por algunos, haya hecho desaparecer el interés por la propiedad. No hay duda de que este discutido estatuto adolece de algunas deficiencias, pero es igualmente cierto que tiene enormes ventajas y me atrevo a pensar, que las críticas a ella, son en gran parte producto del desconocimiento y poco estudio de tal estatuto. No obsta lo dicho para que el ministerio deje de

preocuparse por las posibles reformas que haya necesidad de introducirle.

La sección de bosques atiende a la vigilancia y conservación de la región forestal de reserva para lo que ha proyectado un decreto que hace efectivas las medidas dictadas para esa defensa. Desde luego que no será de una eficacia inmediata porque es parte para que ello sea así la creación de cuerpos de policía forestal que el gobierno nacional no está en condiciones presupuestales de proveer. Los departamentos y los municipios deberán prestar amplia colaboración en este sentido.

Al mismo tiempo se reglamenta la explotación de ciertos productos forestales que no es posible dejar sin la vigilancia del Estado sin correr el peligro de que se establezca la depredación y el abuso.

Al tiempo que se mantiene la vigilancia en la forma mejor posible, se fomenta la reforestación por medio de viveros oficiales para la distribución gratuita de los árboles indicados para cada región. En la actualidad tiene el ministerio esta-

los tiempos; bajo el cielo millonario de constelaciones; allá en el ribazo del Magdalena turbio que se arrastra como un perro fiel añorando nostalgias a los pies de su princesa Neiva.

Y esa alma, blanca, joven, recorre la ciudad abandonada y dormida; se llega por las calles silentes de menudas arenas, y en el campanario de la vieja capilla, en la esquina de un parque sombrío, envuelve una oración como una queja. Oh! la torre de la antigua iglesia española que da al ambiente una sensación casi mística! Allí también se llega el alma del poeta y llora en sus campanas un poema que fué. Luego, contemplando cerca la plata diluida del río silencioso, vuela hasta él: La Barca, donde es ancho y manso. Y vienen los recuerdos:

"Esta noche el paisaje soñador se niquela con la blanca caricia de la lumbre lunar: en el monte hay cucuyos y mi balsa que rielava borrando luceros sobre el agua estelar."

Y por la orilla del Magdalena donde las olas cantan sus letanías, sigue vagando el alma del poeta. Es una procesión de lugares queridos que fueron. Son los recuerdos en esta noche tapizada con los soros derretidos de la luna. De pronto:

"Un caudal que rumora mientras duerme el (plantío);  
Y en las ondas del cauce soñoliento y salvaje,  
solitaria en un tronco do la espuma hace (encaje),  
una garza que sueña con las ondas del río."

Y sigue el ama blanca del poeta su marcha de añoranzas. Vuela un momento en la frescura del Puerto de los Champanes, donde estos esperan

como enormes "cienpies" amarrados a la orilla mientras el agua teje en sus costados el chapoteo suave de su oleaje, gallardas historias navegantes al deshojamiento de crepúsculos lejanos:

"Un crepúsculo inmenso la imponencia realza de este río salvaje que en los montes se interna. Van silvando las bogas una música tierna Y, al sentir el paisaje, me reclino en la balsa."

Luego allá, donde florecen los cámbulos tiñendo de púrpura la ribera de otro río. En el Volador, ese ranchito de paja bajo árboles altos que escuchan siempre la cadencia de las aguas, donde en otro tiempo hubo risas de mujeres, canciones, quereres, el amor de la guitarra voluptuosa; y donde todo se acabó como se acaban los encajes de espuma al quebrarse las ondas. Fué allí donde el alma del poeta se detuvo un momento para recordar. De la fronda húmeda parecióle oír una voz y un susurro, un sollozo:

"Cantadora sencilla, de una gran pesadumbre, entre ocultos follajes la paloma torcaz acongoja la selva con su blanda quejumbre picoteando arrayanes y pepitas de agrás"

Y después, bajo la lámpara maravillosa de la luna encumbrada y pálida, al sortilegio de los luceros inquietos, recorre la llanura libre hacia dos puntos distantes: San Mateo, el Caguán, donde brillaron también dos ojos de mujeres en cuyas largas pestañas se engarzó más de un verso, más de una estrofa de amor rendido, y que ahora son sólo recuerdos en esta noche clara.

Y el poeta entristecido por alejarse de los lugares que tanto amó y cantó bellamente, torna a su pedestal y recobra su fría impassibilidad de mármol, al amparo de la blanca ciudad,

blecidos 10 viveros, proyecta el establecimiento de 14 más en este año y espera distribuir en el año comprendido entre mayo de 1941 y junio de 1942 cien mil unidades.

La Sección de Colonización maneja las tres colonias en proceso de establecimiento situadas en Sumapaz (Cundinamarca), Caracolcito (Magdalena) y Bahía Solano (El Chocó).. Orientadas correctamente funcionan con normalidad y en ellos viven hoy como propietarios 851 familias de colonos.

El gobierno establece el colono en su parcela, en casita higiénica con el anticipo de derriba y la primera cosecha en una extensión de 5 hectáreas. Presta servicios médicos y de drogas gratuitamente y le facilita, a precio de costo, los artículos de primera necesidad.

Se preocupa por construirlos, y lo ha hecho ya, redes completas de caminos de herradura buenos y pará todas las épocas del año; les ayuda en la distribución y venta de las cosechas buscando el mejor precio posible para sus productos y ha dotado los centros de ella con escuelas para los hijos de los colonos.

#### Aguas

El otro elemento indispensable para el agricultor ganadero es el agua. El problema en Colombia que tiene grande importancia, no tiene por fortuna la magnitud que en otros países y por tanto, el costo de su solución será considerablemente más bajo.

En Colombia la cuestión es de desecación de tierras utilizables en algunas regiones; de regulación para suplir en las épocas secas, en otras, y de abastecimiento por aguas subterráneas en las definitivamente secas por falta de lluvias y corrientes.

El Departamento ha logrado localizar estas zonas y ha trabajado intensamente en los siguientes departamentos. Cundinamarca (Ramada, Fúquene), Boyacá (Fúquene, Sogamoso y Samacá), Valle (Canal de Bugalagrande), Tolima (Mariquita) y Magdalena una red completa de irrigación. Tiene estudios bastante adelantados en Cundinamarca, el Huila, la Guajira y Bolívar.

En la Guajira algunos municipios del Huila y otros del Magdalena y Bolívar principiará la labor de abastecimiento por el sistema de pozos con el empleo de parte de los fondos del Fondo de Fomento Económico. En la Guajira ha realizado ya buena parte de la obra.

Gracias a la Ley del Fondo Nacional de Irrigación le será posible hacer una buena inversión en las obras estudiadas y podrá continuar desarrollando su programa de acción.

No es menos interesante la reglamentación del uso de las aguas nacionales, labor que requiere estudios previos detenidos y cuidadosos, que desgraciadamente no dan tiempo de hacer los inte-

resados lo que da como resultado distribuciones defectuosas que se traducen en dificultades posteriores. El ministerio procura hacerlas tan completas como se lo permitan los estudios realizados y prefiere hacerlas con algunas deficiencias antes que producir la paralización de las industrias. Espera ir las mejorando poco a poco.

#### Servicios públicos

Terminada la revisión de tarifas de los servicios públicos urbanos, principiará el estudio y fomento de la electrificación rural, pues para llevar al campo los brazos y los cerebros, "la clase media campesina" que dice mi antecesor en el despacho, es necesario llevarle estas comodidades de la vida moderna, aun cuando demos la impresión de estar importando otra civilización.

La energía eléctrica y el acueducto cerrado son indispensables en el campo para hacerlo habitable. La falta de estos dos elementos es la causa del "ausentismo" de nuestros hacendados "capaces. Ya no se puede concebir el descuaja-monte como no podemos concebir carguero que movilizaba los pianos y muebles de lujo, sobre la cabeza, por nuestros caminos de herradura.

Este departamento está llamado a convertir los índices de la electrificación hasta igualar siquiera la rural con la urbana. El departamento es nuevo elemento de control en Colombia y por esto los resultados de su acción son poco visibles hasta ahora.

#### Crédito

El crédito que hasta hace poco, el año pasado no más, arrojaba un índice bajo para las industrias agrícola y ganadera 10 por ciento y 14 por ciento, respectivamente, ha crecido considerablemente hasta el punto de que hoy nos es aventurado decir que los dos representan el más alto porcentaje del crédito nacional.

Estos índices crecen gracias a la política de expansión de los establecimientos oficiales y semi-oficiales.

En cuanto al tipo de interés que tanto se ha tratado por los entendidos en la materia, tengo para mí y algunos van a tomarlo a un despropósito, que no tiene la importancia industrial que se le señala. Claro está que sería mejor conseguir el capital libre de alquiler y que mientras más barato sería mejor. Creo que la ganadería y la agricultura tienen defectos más graves tales como la falta de manejo científico para citar uno nada más. Cuántos agrónomos tiene la industria agrícola privada? Cuántos veterinarios ejercen su profesión fuera de la casilla presupuestal?

Así como la industria manufacturera que no tiene el valor ni las dificultades técnicas de la agrícola o la ganadera debe su éxito al manejo científico, la agro-pecuaria adolce de deficiencias económicas porque, está manejada por un empirismo casi absoluto.

## REVISTA "BOYACÁ"

Organo del Consulado de Colombia en  
Tegucigalpa, D. C.

Se envía a quien lo solicite  
SU CIRCULACION ES GRATIS

## Colombia en cifras

(Concluye).

### Espectáculos públicos

Según los últimos datos disponibles (de 1939) en ese año hubo 99.003 funciones de espectáculos públicos en todo el país, y a ellas concurrió un total de 21.758.100 espectadores. De este total corresponden a funciones de cinematógrafo 85.606 con un total de espectadores de 20.152.714.

El gasto de la gente en espectáculos públicos durante el mismo año de 1939, fue de \$ 5.341.000, de los cuales se gastaron en cinematógrafo \$ 4.570.000.

### Publicaciones periódicas

Hay en Colombia 604 publicaciones. De éstas, son diarias, 33; semanales, 202; quincenales, 32, y mensuales, 134.

Del total de 604 publicaciones hay 91 oficiales o administrativas, 152 políticas, 47 religiosas, 20 científicas y técnicas, 15 jurídicas, 7 médicas, 22 comerciales y 28 educativas.

### Por Mes Financiero y Económico

#### Radiodifusoras

Hasta el 15 de julio de 1940 había en el país 73 estaciones radiodifusoras. La más potente, es la Radio Continental, con 50 kilowatios. Entre las demás ninguna sobrepasa 5 kilowatios.

#### EL PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1942

La comisión de presupuestos de la Cámara de Representantes presentó el 20 del presente mes el proyecto respectivo a la consideración de la corporación.

El presupuesto para la vigencia próxima ha sido calculado por la comisión en \$ 82.643.000.00, es decir lo ha aumentado en \$ 6.601.000.00 en relación con el proyecto presentado por el gobierno que valía \$ 76.042.325.82 y en \$ 1.100.000.00 en relación con el presupuesto de la actual vigencia. Publicamos a continuación un cuadro comparativo del presupuesto de 1941, del proyecto del gobierno para 1942 y del proyecto presentado al 20 por la comisión de presupuestos a la Cámara.

	Presupuesto 1941	Proyecto del Gobierno	Presupuesto 1942
Ministerio de Gobierno. . . . .	\$ 12.325.032.45	12.016.906.64	12.512.000.00
Ministerio de Relaciones. . . . .	1.644.586.32	1.790.046.05	1.658.000.00
Ministerio de Hacienda (ord). . . . .	5.151.975.28	5.062.378.00	5.010.000.00
Ministerio de Hacienda (deuda). . . . .	14.660.836.15	14.571.354.58	16.148.000.00
Ministerio de Guerra. . . . .	14.351.350.00	14.000.000.00	14.116.000.00
Ministerio de Trabajo, Hig. . . . .	5.914.638.04	5.323.214.74	5.998.000.00
Ministerio de Economía . . . . .	2.573.548.00	2.557.693.00	3.139.693.00
Ministerio de Minas y Pat. . . . .	624.721.00	585.248.90	585.248.90
Ministerio de Educación. . . . .	7.614.781.54	6.999.913.05	7.570.561.56
Ministerio de Comunicaciones. . . . .	4.993.808.96	4.744.118.51	4.761.118.51
Ministerio de Obras Públicas. . . . .	10.995.093.14	7.532.088.35	10.283.260.35
Contraloría de la República. . . . .	859.364.00	859.364.00	859.364.00
<b>T O T A L E S. . . . .</b>	<b>81.709.779.88</b>	<b>76.042.325.82</b>	<b>82.643.000.00</b>

### Almacén "El Buen Gusto"

De Chucri Zablah

Si desea obtener algún artículo de lujo, de calidad superior, visite nuestro establecimiento y quedará convencido.

Artículos de seda y de algodón recientemente importados de los Estados Unidos.

Precios sin competencia — Visitenos

### Bazar JERUSALEM

El preferido por las Damas Chic, ofrece a su numerosa clientela las últimas creaciones que la moda ha impuesto en materia de telas de sedas.

Señora o Señorita: No vacille Ud. en visitar al Bazar Jerusalem. — Calle Bolívar, frente a la Iglesia La Merced. — Teléfono 11-38

## Control de extranjeros nacionalizados en Colombia

El Gobierno Nacional dictó un amplio decreto por medio del cual se fijan las obligaciones que deben cumplir los ciudadanos extranjeros nacionalizados en Colombia. Este importante decreto lleva las firmas del Jefe del Estado y de los Ministros de Gobierno y de Relaciones Exteriores:

### La nueva disposición

Esta nueva disposición sobre extranjeros dice en su texto completo así:

"Decreto número 181 de 1942 por el cual se dictan algunas disposiciones sobre extranjeros.

El Presidente de la República, en uso de las facultades extraordinarias que le confiere el artículo 16 de la ley 28 de 1941,

### DECRETA:

Artículo 1o.—Mientras dure la actual situación de emergencia internacional, los nacionales colombianos por adopción a quienes el gobierno considere fundamentalmente comprometidos en actividades contrarias al orden público y a la seguridad nacional, incurrirán en las sanciones establecidas en el decreto 2.190 de 1941 sobre seguridad pública, sin perjuicio de las medidas preventivas que en cada caso considere necesario adoptar el gobierno, en relación con dichos nacionales.

Parágrafo.—Podrá el gobierno, además, previo concepto de la comisión asesora de relaciones exteriores, sancionar por medio de resolución ejecutiva a los individuos de que trata este artículo con la suspensión de los efectos de las cartas de naturaleza expedida a su favor.

Artículo 2o.—Los individuos a quienes en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se suspenda la nacionalidad colombiana por adopción, quedarán sometidos a todas las disposiciones vigentes para los extranjeros.

Artículo 3o.—Es deber de todos los extranjeros que entren al territorio de Colombia, presentarse en Bogotá, al departamento de extranjeros de la policía nacional, en las capitales de departamento a la oficina de extranjería, y en las demás poblaciones donde no exista oficina de extranjería, a la alcaldía, dentro del término de cuarenta y ocho horas a partir de la llegada, para que, previo el examen de pasaporte y demás papeles, se haga el registro correspondiente y se les expida la respectiva cédula d extranjería.

Parágrafos. — De esta obligación sólo quedan exentos los menores de catorce años que estén bajo la patria potestad.

Parágrafos.—Los extranjeros que sin causa legítima, debidamente comprobada, no dieren cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, incurrirán en una multa hasta de quinientos pesos (\$ 500.00) sin perjuicio de que se ordene su detención inmediata a órdenes de la dirección general de la policía nacional, que podrá fijarles do-

micilio en cualquier parte del territorio de la república.

Artículo 4o.—A partir de la fecha del presente decreto, en las Intendencias y Comisarias, todo lo referente al registro y control de extranjeros y la expedición de cédulas d extranjería, estará a cargo del comando de la policía nacional, en la capital del respectivo territorio.

Artículo 5o.—La primera cédula que obtenga un extranjero al llegar al país, sólo podrá ser expedida en Bogotá, por el departamento de extranjeros de la policía nacional, en los departamentos, por el respectivo gobernador y en las Intendencias y Comisarias por el comandante de la policía nacional, en las respectivas capitales.

Parágrafo.—La renovación de cédulas de extranjeros transeuntes o residentes puede ser concedida por los alcaldes, previa autorización de la dirección general de la policía, solicitada por conducto de la oficina de extranjeros de la capital del respectivo departamento, que emitirá concepto sobre el particular.

Artículo 6o.—A partir de la fecha del presente decreto, todos los extranjeros que entren al territorio del país con visa de turismo, y los que ya se encuentren en él, sin perjuicio de las demás facilidades que les concede el decreto número 55 de 1940, están obligados a presentarse a las mismas autoridades señaladas en el artículo 4o. del presente decreto, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la de su llegada, con el objeto de ser registrados, previo el examen de su pasaporte y demás papeles. En todas las oficinas encargadas del registro y control de extranjeros, se llevará para este efecto un libro especial para turistas, en el cual deben quedar anotados los siguientes datos: nacionalidad, número de pasaporte, fecha de duración de la visa, domicilio y dirección del turista, sexo, edad, estado civil y sitio a donde se dirigirá próximamente.

Artículo 7o.—Queda suspendida indefinidamente la vigencia de los artículos 12, 13, 14 y 15 del decreto 55 de 1940, que autorizaban y reglamentaban la expedición, por los capitanes de puerto, de permisos especiales, individuales o colectivos a los turistas en tránsito.

Artículo 8o.—De las anteriores disposiciones sólo quedan exentos los miembros del cuerpo diplomático y consular acreditados ante el gobierno de Colombia, y sus familiares.

Artículo 9o.—Quedan suspendidos los artículos 29 del decreto 1.697 de 1936, 23 de la ley 22 bis de 1936, 6o. del decreto 55 de 1940 y 5o. del decreto 1.205 de 1940.

Artículo 10.—Este decreto empezará a regir desde la fecha de su expedición.

Comuníquese y Publíquese.

Dado en Bogotá a 29 de enero de 1942.—(Fdo.) —EDUARDO SANTOS. — El Ministro de Guerra, encargado del Despacho de Gobierno, (Fdo). — GONZALO RESTREPO. — El Ministro de Relaciones Exteriores, (Fdo). — LUIS LOPEZ DE MESA." — Es copia, Bogotá, enero 29 de 1942.

## Más Luz a Menor Costo

Lámparas de Gasolina **SUN FLAME**.  
Seguridad, economía y de fácil manejo.

La Mejor Lámpara de Gasolina  
que se fabrica actualmente.

Distribuidores:

**Honduras Eléctrica Comercial,  
S. A.**

TELEFONO 19-54

## Casa Konke, S. A.

**Importaciones**

**Exportaciones**

Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 11-52

## **HAMMER AGENCIES**

Oficina frente a "El Cronista"

Teléfono: 10-13

Distribuidores exclusivos de los  
Chicles Inigualables

**A D A M S**

Menta y Tutti Frutti

## Bon Marché

de SALOMON BARJUM

Establecimiento Comercial  
de Primer Orden

Constantemente recibe telas finas  
y perfumes

**B O N**

**M A R C H E**

Es el preferido por el público de buen gusto.

Artículos Europeos y Americanos.

TELEFONO 14-21

Avenida Bolívar

Tegucigalpa, D. C.

## **EL AHORRO HONDUREÑO**

Seguros sobre la vida.  
Seguros contra accidentes.

**Ahorros**

Rentas temporales  
y vitalicias.

**Previsión en general.**

## La Conferencia de Río Janeiro

De un comentario editorial aparecido en "El Liberal" el 9 del presente mes transcribimos lo siguiente:

"En la historia de las asambleas panamericanas, que han venido dando forma a una política de solidaridad continental, que comenzó a esbozarse nitidamente en la Conferencia de Montevideo, no ha existido ninguna precedida del ambiente de grandeza dramática que rodea esta reunión de Río de Janeiro. Los plenipotenciarios de las veintidós naciones americanas, tienen la responsabilidad de ejecutar cumplidamente esa política, de dar la prueba evidente de la cohesión moral del hemisferio. No se van a limitar a la aprobación de fórmulas internacionales teóricas, aplicables en casos remotos. Se encuentran ante los hechos cumplidos. Una nación extra-continental ha agredido a otra americana. Como consecuencia de su actitud, sus aliados del Eje, declararon la guerra a los Estados Unidos.

El conflicto que en un principio se limitó a Francia e Inglaterra contra Alemania, se ha venido extendiendo. Ha abarcado todas las comarcas europeas. Ha arrasado docenas de naciones respetables. Ha incluido a Rusia. Se ha extendido sobre el norte de Africa. Se prolonga en el Pacífico. Abarca la totalidad de la superficie del planeta. Está ahora a las puertas de América. La coalición de fuerzas oscuras al servicio de la reacción universal, está operando en todos los mares. Los pueblos libres de América, que consideraron posible el sustraerse al conflicto, que llegaron a creer en la neutralidad, saben que están amenazados, que sobre ellos también se extiende la garra codiciosa del imperialismo nazista, que hacen parte del nuevo reparto de territorios, de espacios vitales, de zonas de influencia, dentro del cual la raza amarilla tendría una decisiva acción directiva sobre estas comarcas de la cultura latina. El Gobierno de Colombia definió desde un primer instante su política. Sin apresuramiento, porque esa definición era apenas la consecuencia de la declaración de solidaridad continental, de la declaración de principios americanos y de los Pactos de la Habana. Lo hizo con el convencimiento, de que la geografía, la política, la ética internacional, las conveniencias, así lo aconsejaban. Al concurrir a Río de Janeiro, ratificará una vez más esa línea de conducta. El objeto primordial de la reunión de Río es unificar la posición de las naciones americanas y unificar los procedimientos para poner en vigencia los pactos de cooperación continental.

Todos los gobiernos de América participan de un mismo espíritu. No disienten en la apreciación de los peligros. Se hallan identificados en el propósito de cooperar con los Estados Unidos, en la guerra dura y costosa, que esta nación está adelantando en contra de las más agresivas potencias mutaristas. Pero es necesario que su reacción diplomática sea unitaria y que la declaración que se haga sobre los hechos cumplidos, lleve la firma de los Cancilleres de todas las naciones de América, para que se demuestre que el moque no tiene insuras, ni contradicciones interiores, ni diferencias de apreciación y que tanto en el criterio como en el procedimiento, se regula por una sola política unánime.

El Subsecretario de Estado Welles, en la reunión de Cancilleres de la Habana, declaró "que no solo hay que mantener la actividad económica de este hemisferio, hasta el punto ya alcanzado, sino, más bien, aumentar la capacidad productiva de los países y el nivel de vida de sus pueblos, si se quiere satisfacer las aspiraciones legítimas de las diversas naciones. La opinión del gobierno de los Estados Unidos es de que para lograr estos fines las naciones del hemisferio occidental deben unirse en un amplio programa de vigorosa cooperación económica, que permita tomar medidas para una acción conjunta eficaz, respecto a los productos de exportación de las repúblicas americanas para el desarrollo de una sana orientación." Ante la realidad presente de la guerra, la alteración radical de la economía de los Estados Unidos, la dedicación de su presupuesto a la defensa nacional, la conversión de sus industrias de paz en industrias de guerra, la eliminación del lujo y de toda producción que no sea rigurosamente indispensable a la vanguardia militar y a la retaguardia civil, que trabaja para aquella, tienen una repercusión inmediata en los países productores de materias primas, que recibían en cambio de ellas una serie de productos manufacturados de restringida producción. El transporte marítimo internacional se limita hasta el minimum indispensable. Ante estos problemas sigue subsistiendo la necesidad de la cooperación económica. Entre otras cosas las naciones de Sur América están en la obligación de contribuir a la defensa del hemisferio y de repeler al agresor si son atacados. No podrían hacerlo en las condiciones presentes. Mucho menos si su economía recibe un golpe mortal y se paraliza. Por lo mismo que ahora se logra en hechos, ante la amenaza común, la solidaridad política y se hace un plan de defensa militar para conjugar los esfuerzos de todas las naciones, es oportuna la consideración para conjugar los esfuerzos de todas las naciones, es oportuna la consideración de otro plan que en el campo económico se conecte con el político. La mayor parte de las na-

ciones de Centro y Sur América, han resuelto decididamente cooperar con los Estados Unidos, confiar a su suerte militar su destino, abolir la neutralidad, la no-beligerancia, la indiferencia. Pero se trata de naciones pobres, que daban los primeros pasos en la organización de su vida económica, y que apenas disponen de escasos y anticuados recursos materiales para asegurar su propia defensa. Sin embargo, están amenazadas. Tienen el compromiso de no permitir que desde sus costas, en sus aguas, en su territorio, los enemigos de Estados Unidos, que también lo son suyos, puedan tener bases para atacar aquella nación. Deben garantizar la estabilidad interna, mantener el orden, destruir las posibilidades, de acción de la quinta columna, impedir que el continente se desconcierte o se desorganice, o que con el pretexto de una crisis económica, basada en consideraciones universales y con motivos ajenos a la voluntad de sus gobiernos, conspiran en el interior eficazmente contra ellos. Estas naciones en su defensa militar no pueden constituirse en un lastre inútil. Su defensa sólo pueden hacerla las armas nacionales. Necesitan por lo mismo una preparación. No deben ser sorprendidas. No deben desaprovechar las experiencias de las democracias incautas, que perecieron sin utilizar la lección que días antes, meses antes les daban sus compañeras de martirio.

.....

El continente americano ha roto la neutralidad y ha ligado su destino a la suerte de las armas aliadas. Ante este hecho se encuentran por primera vez los Cancilleres americanos, a los que no se les escapa la responsabilidad que han venido sumiendo y la obligación de estudiar la mejor manera de defenderlo, de coordinar su producción económica, de establecer un plan que sirva de base a la organización futura de la paz. En las presentes circunstancias un desacierto parcial afectaría la política de conjunto, una omisión podría tener consecuencias gravísimas. Un plan bien concebido y ejecutado con firmeza y serenidad, que comprenda los diferentes factores geográficos que determinan las condiciones de la defensa militar, los factores políticos de adhesión espontánea y valerosa a una causa que América toda considera como propia, y los factores económicos que sirven de basamento indispensable a todos los otros planes, tendría como efecto, mostrar a América unida en los momentos en que más necesita hacerlo, resuelta a defenderse con todos sus recursos, e en la primera ocasión que le exige su destino, que hasta ahora no había sufrido una tan inminente y grave amenaza. Se requiere una mayor lucidez cuando se está jugando la existencia. Animados de un común y ardiente propósito de sacrificio, de cohesión, de uniformidad y de resistencia los pueblos de este hemisferio habrán de salvarse. Ninguno de ellos ignora que se salvarán todos o no habrá de salvarse ninguno. Solamente la serena conciencia de sus deberes recíprocos y la asistencia que se presten de acuerdo con sus recursos y sus posibilidades, habrá de contribuir a que después de la tremenda experiencia que están viviendo, puedan dedicarse en paz al progreso de América, que es la América de todos nosotros."

**SANTOS SOTO SUCESORES**

Casa establecida en 1878.  
Tegucigalpa, D. C.  
República de Honduras, C. A.

Exportadores — Importadores — Comisionistas

Almacén principal: Frente a la Plaza Morazán. Teléfono 13-61. — Oficinas, Avenida Cervantes. Teléfono 11-54.

**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE:**

- Refrigeradoras "Servel Electrolux"
- Trapiches "Monitor"
- Pintura preparada "Calora"
- Brillantina "Kabul"
- Peines rizadoros "Roll-O-Curl"
- Productos de "Helena Rubinstein"

Nuestro lema: Calidad, precios bajos.

**SANTOS SOTO SUCESORES,**  
Comerciantes netamente hondureños.

**Dr. Fernando Marichal Streber**  
Cirujano Dentista

• • •

Graduado de la Universidad de Loyola, New Orleans. — Incorporado en las Facultades

Dentales de:

Luisiana (U.S.A.), Costa Rica y Honduras.

**HORAS DE CONSULTA:**

De 8 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

**Teléfono 19-30**

## Juan Lozano y Lozano

### A UNA DAMA

HAY en tu ser, Doña Leonor, un leve encanto de ave que se apresta al vuelo, andas como impulsándote en el suelo que apenas rasa el piesecito breve.

Blanca frente nostálgica que llueve su intangencia lunar sobre mi anhelo, ojos plomizos de marino cielo, berilos extraviados en la nieve.

Alguna vez, en el azar de un viaje, basé sin emoción, en homenaje trivial, tu mano de ducal diseño,

sin pensar que esa mano entre la mía era la llave de marfil que abría la puerta melancólica de un sueño.

### LA VOZ DE LA AMADA

SEDANTE voz de amortiguados dejos nota de alguna inconocida pauta, voz, vaso de emoción, treno de flauta en el campo, en la noche y a lo lejos.

Voz para ser sentida a los reflejos del otoño, voz lánguida, voz cauta, voz para seducir a un argonauta que errase en busca de los hitmos viejos.

Voz que tiene la mística fragancia de las cosas oídas en la infancia. Voz de un timbre a la vez vago e intenso

que al surgir del incendio de tu boca, por natural asociación evoca el litúrgico aroma del incienso.

### SONETO

A veces, en doliente acometida, nos asalta en las tardes silenciosas una confusa sensación de cosas que cifraron un tiempo nuestra vida.

Qué tiempo? Qué lugar? Cual escondida ansiedad? Cuyas manos vaporosas? Oh perfumes, oh lámparas, oh rosas. Lo minuciosamente que se olvida.

Entonces nuestro espíritu se halla como uno de esos campos de batalla que después de la lid quedan desiertos.

Y a la luz de la tarde que declina, la memoria parece que se inclina para contar, en soledad, sus muertos.



### RITMO

LO que la imagen a decir no alcanza, lo puede revelar el ritmo escueto; cada metro, por sí, tiene un secreto poder de sugestión, y de añoranza.

Así, cuando me huelgo en la confianza de haberte aprisionado en mi soneto, no es por gracia de un arte aun incompleto, sino por una dócil semejanza.

Toda voz recuerda el timbre cristalino de un verso endecasílabo, tu austera frente, evoca un hexámetro latino,

y en ciertas horas de emoción sincera fluye en mi inspiración tu cabellera como un desmadejado alejandrino.

### LA CATEDRAL DE COLONIA

DESDE el arco ojival de la portada hasta la flecha que en lo azul palpita, cada cosa en su fábrica suscita el ansia de emprender otra cruzada.

Mole de encaje y de ilusión, cascada que baja de la bóveda infinita, surtidor que hasta Dios se precipita, escala de Jacob, fuerza encantada.

Tiene tanto a la vez de piedra y nube, su pesadumbre formidable sube en la luz con tan ágil movimiento,

que se piensa delante a su fachada en alguna cantera evaporada, o en alguna parálisis del viento.

Productos SINCLAIR

# A nuestra distinguida clientela:

Tenemos el honor de anunciarle que hemos sido nombrados distribuidores exclusivos de la famosa Compañía Petrolera "SINCLAIR" mundialmente conocida por la calidad de sus productos.

Ponemos a la disposición de nuestra numerosa clientela los siguientes productos

## "SINCLAIR":

**ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES para: Automóviles, Motores Diesel Caterpillar, Motores de Gasolina, Motores Diesel de todas Marcas, etc., etc.**

Además tenemos en nuestras listas un total de más de 200 productos Petrolíferos y derivados de Petróleo que los ponemos a su disposición.

Solicite informes a esta su casa.

## Honduras Eléctrica Comercial, S. A.

Tegucigalpa, D. C., Honduras. Teléfono N° 19-54

NUEVA TARIFA DE PASAJES DE LA

# LA PAN AMERICAN AIRWAYS, Inc.

EN VIGOR DESDE EL 10. DE ENERO DE 1942

De Tegucigalpa, D. C., a:

San Salvador.....	\$ 11.00
Guatemala.....	" 20.00
Tapachula.....	" 31.00
México, D. F.....	" 72.00
Tampico, México.....	" 87.00
Brownsville.....	" 105.00
Los Angeles.....	" 175.70
New Orleans, La. vía Brownsville..	" 145.73
New York, vía Brownsville..	" 218.98
Habana, Cuba, vía México.....	" 160.08

De Tegucigalpa, D. C., a:

Managua.....	\$ 12.00
San José, Costa Rica.....	" 29.00
David, R. P.....	" 43.00
Panamá (Balboa).....	" 55.00
Cristóbal.....	" 55.00
Chicago, Ill., vía Brownsville..	" 180.06
Miami, Fla., vía Balboa, C. Z..	" 215.00
Miami, Fla., vía México, D. F. y Habana, Cuba.....	" 175.08

Boletos válidos por un año. 10% de descuento en boletos de ida y vuelta. Transporte de domicilio al Aeropuerto y viceversa incluido en las Tarifas anotadas.

Para más informes, diríjase a nuestra oficina en Tegucigalpa, D. C.  
Teléfono 18-69

Viaje Cómodamente con la  
Empresa de Transportes

## DEAN

Automóviles y camiones diariamente al  
Norte en conexión con Potrerillos, Cortés.

Ofrece el mejor servicio sin necesidad de  
trasbordo en el Lago de Yojoa.

Teléfonos 11-17 y 12-30

SCHOLES y LOZANO

Tegucigalpa, D. C. — Honduras

La Economía de su Patria es  
su Bienestar Económico

Protéjala Ud. usando productos nacionales.

## “ Los Barcos ”

Sinónimo de calidad en materia de fósforos

Es Un Producto Nacional

Para fósforos, únicamente

## “ Los Barcos ”

Tegucigalpa, D. C. — Honduras

**Servicio regular de  
PASAJEROS Y FLETES  
GREAT WHITE FLEET**

entre  
**Nueva York,  
Boston,  
Nueva Orleans  
y Honduras**

**Cuba, Jamaica,  
Panamá, Colombia,  
Guatemala, El Salvador,  
Nicaragua, Costa Rica,  
Honduras Británica.**

**UNITED FRUIT COMPANY**

**Para informes completos, dirijase a las  
subgerencias de las oficinas de la**

**TELA RAILROAD Co.,**

**Puerto Cortés, Tela,  
Puerto Castilla y  
Tegucigalpa, D. C.**